# LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

ALEXANDRA CHAPARRO RINCÓN MARÍA LORENZA MUÑOZ LUIS FRANCISCO RODRÍGUEZ NOHORA HERMELINDA TRUJILLO PÉREZ

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES VICERRECTORÍA DE EDUCACION A DISTANCIA Y VIRTUAL ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA DE LA LUDICA BOGOTÁ D. C. 2.015

# LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

# ALEXANDRA CHAPARRO RINCÓN MARÍA LORENZA MUÑOZ LUIS FRANCISCO RODRÍGUEZ NOHORA HERMELINDA TRUJILLO PÉREZ

Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica

Tutor FERNANDO ESTUPIÑAN T. DOCENTE DE INVESTIGACIÓNEDUCATIVA

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES FACULTAD DE EDUCACION A DISTANCIA Y VIRTUAL ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA DE LA LUDICA BOGOTÁ D. C. 2.015

Nota de	aceptación
	Presidente del Jurado
	Fresidente dei Jurado
	Jurado
	.lurado

# **DEDICATORIA**

A Dios principalmente por ser la luz de nuestra vida y el Espíritu que nos mueve para dar lo mejor de sí mismos.

A nuestra familia por su paciencia, comprensión, sacrificio, colaboración, compañía y apoyo permanente, por ser la inspiración de nuestro esfuerzo.

# **AGRADECIMIENTOS**

El grupo de Docentes Investigadores expresan su agradecimiento:

A Dios por darles la salud y las herramientas para salir adelante en el presente trabajo, permitiendo llegar a la meta de nuestro esfuerzo.

A sus familias por su apoyo moral e incondicional para seguir adelante.

Al cuerpo Docente de La Fundación Universitaria Los Libertadores por los aportes y acompañamiento en un aprendizaje maravilloso de la Pedagogía de la Lúdica, brindando un proceso de formación profesional.

A los estudiantes del grado 602, Docentes y Directivos de la Institución Educativa Ciudad Latina de Soacha, por permitir innovar en el ambiente escolar y construir una nueva visión en la convivencia.

A todas aquellas personas que en una u otra forma contribuyeron al logro del objetivo propuesto.

# **CONTENIDO**

	pág.
INTRODUCCIÓN	17
1. PROBLEMA 1.1. PLANTEAMIENTO 1.2. FORMULACIÓN 1.3. ANTECEDENTES 1.3.1. Bibliográficos 1.3.2. Empíricos	18 18 21 21 21 23
2. JUSTIFICACIÓN	26
3. OBJETIVOS 3.1. OBJETIVO GENERAL 3.2. OBJETIVOS ESPECÌFICOS 4. MARCO REFERENCIAL 4.1. MARCO CONTEXTUAL 4.2. MARCO TEÓRICO 4.2.1. Fundamentos teóricos de la lúdica 4.2.2. La función lúdica del sujeto 4.2.3. Principios de la lúdica 4.2.3.1. Ficción o Fantasía 4.2.3.2. Alteridad 4.2.3.3. Identidad 4.2.3.4. Placer 4.2.4. Pedagogía de la humanización 4.2.5. Estrategias pedagógicas 4.2.6. Violencia escolar 4.2.6.2. Una amenaza virtual: Ciberbullying 4.2.7. Resolución de conflictos 4.2.8. Competencias ciudadanas 4.2.8.1. Clases de Competencias 4.2.8.2. Desarrollo de competencias ciudadanas en la escuela 4.2.8.3. Transformación de la convivencia: toma de conciencia 4.2.8.5. Transformación en la convivencia	27 27 28 28 30 30 31 32 32 32 33 33 33 37 38 41 43 45 46 49 50 54 56 58
<ul><li>4.3.1. Constitución Política de Colombia:</li><li>4.3.2. Ley 115 de 1994</li><li>4.3.3. Ley 1098 Noviembre de2.006</li></ul>	59 59 59
4.3.4. Código de Infancia y adolescencia 4.3.5. Ley 1616 de 2013:	60 60

5. DISEÑO METODOLÓGICO 5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN 5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA 5.3. INSTRUMENTOS 5.4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 5.5. DIAGNÓSTICO	61 62 62 62 76
6. PROPUESTA 6.1. TÍTULO 6.2. DESCRIPCIÒN 6.3. JUSTIFICACIÓN 6.4. OBJETIVO 6.5. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES 6.5.1. Actividad 1. Sensibilización: Aplicación de una encuesta dirigida a	78 78 78 79 79 80
docentes y estudiantes del grado 602. 6.5.2. Actividad 2. Realización de talleres y prácticas grupales 6.5.3. Actividad 3. Ludoterapia 6.6. CONTENIDOS 6.7. PERSONAS RESPONSABLES 6.8. BENEFICIARIOS 6.9. RECURSOS 6.10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 6.10.1. Sensibilización: encuesta 6.10.2. Talleres 6.10.2.1. Taller: el consejo del oso 6.10.2.2. Taller: teatralización: mis amigos 6.10.2.3. Taller: conviviendo en sociedad	80 80 81 86 86 86 87 87 87
CONCLUSIONES	89
RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRÁFÍA	91
ANEXOS	93

# LISTA DE IMÁGENES

pág.
82
83
85
85

# LISTA DE GRÁFICAS

	pay
Gráfica 1. Porcentaje de estudiantes que practican actividad deportiva	artística c
Gráfica 2. Porcentaje de actividades lúdicas en las diferentes asign	
Gráfica 3. Porcentaje de estudiantes con habilidades artísticas	64
Gráfica 4. Porcentaje de estudiantes que se ha sentido mal o no defenderse cuando alguien le pega o lo ofende.	o ha sabido 64
Gráfica 5. El porcentaje de estudiantes que evita algunos luga hacen sentir miedo	ares que le 65
Gráfica 6. El porcentaje de estudiantes que ha dejado de ir al cole alguien lo hizo sentir mal	66
Gráfica 7. El porcentaje de estudiantes que se ha sentido mal en	ı la escuela 66
Gráfica 8. Porcentaje de estudiantes que expresan si el colegio	
espacios de mediación	67
Gráfica 9. Agresiones en el salón	68
Gráfica 10. Cuentan cuándo le agreden	68
Gráfica 11. Existe matoneo o bullyng en el aula o colegio	69
Gráfica 12. Utiliza la lúdica y el juego como herramienta metodológ	•
Gráfica 13. La lúdica y el juego disminuyen los niveles de violer	ncia escolai 70
Gráfica 14. Relación entre estudiantes	71
Gráfica 15. Causa de las malas relaciones entre estudiantes	72
Gráfica 16. Tipos de violencia	72
Gráfica 17. Consumo de sustancias	73
Gráfica 18. Otras situaciones	73
Gráfica 19. Relaciones entre padres y maestros	74
Gráfica 20. Lugares donde suceden los episodios violentos	75
Gráfica 21. Campañas o programas de prevención	76

# LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Lo lúdico y la superación de las dificultades en la escuela	36
Cuadro 2. Muestra poblacional para la aplicación de las encuestas	62
Cuadro 3. Contenido de la actividad 1	81
Cuadro 4. Contenido de la actividad 2	81
Cuadro 5. Contenido de la actividad 2	83
Cuadro 6. Contenido de la actividad 2	84
Cuadro 7. Contenido Actividad 3	85
Cuadro 8. Personas responsables- propuesta	86
Cuadro 9. Beneficiarios- propuesta	86
Cuadro 10. Recursos	86

# LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Lectura: el consejo del oso	93
Anexo B. Teatralización: mis amigos	94
Anexo C. Historieta	95
Anexo D. Situaciones	96

#### **GLOSARIO**

ACOSO: Perseguir y fatigar a una persona ocasionándole molestia.

ACTITUD: es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas. En este sentido, se puede decir que es su forma de ser o el comportamiento de actuar, también puede considerarse como cierta forma de motivación social de carácter, por tanto, secundario, frente a la motivación biológica, de tipo primario que impulsa y orienta la acción hacia determinados objetivos y metas.

AGRESIVIDAD: Propenso a ofender o faltar a los demás. Es una tendencia a actuar o responder de forma violenta.

ALTERIDAD: Es el principio filosófico de "alternar" o cambiar la propia perspectiva por la del "otro", considerando y teniendo en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, los intereses, la ideología del otro; y no dando por supuesto que la "de uno" es la única posible.

AMBIENTE: Conjunto de circunstancias especiales que acompañan o rodean la situación o estado de alguna persona o cosa.

ASERTIVIDAD: Es la habilidad de expresarse abiertamente y defender los derechos personales sin mostrarse agresivo ni pasivo.

AUTOESTIMA: Valoración general auténtica y positiva de sí mismo como expresión del amor propio que sentimos.

AUTORIDAD: es el prestigio ganado por una persona u organización gracias a su calidad o a la competencia de cierta materia.

AUTONOMÍA: Cualidad del comportamiento del individuo que establece en sí mismo, y no en valores y categorías extrínseca (heteronimia), el fundamento de la moral.

BULLYING: Es cualquier forma de maltrato físico, verbal o psicológico, producido entre escolares en forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

CIBER-BULLYING O CIBERACOSO: Es la intimidación psicológica u hostigamiento que se produce entre pares, frecuentemente entre un ámbito escolar (no exclusivamente), sostenida en el tiempo y cometida con cierta regularidad, utilizando como medio, las tecnologías de la información y la comunicación.

COMPETENCIA: Es una capacidad para movilizar diversos recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones. Es ser capaz de transferir lo aprendido, tener autonomía y de resolver problemas.

CONCILIAR: Hacer compatibles actitudes, ideas, intereses, cosas o personas para conseguir un buen resultado o fin conjunto.

CONFLICTO: Colisión u oposición de intereses, derechos, pretensiones. Punto en que parece incierto el resultado de la pelea. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida.

CONTEXTO: Entorno real o abstracto en el que se da un hecho y el que depende su consideración o interpretación.

CONVIVENCIA: Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en el afecto, respeto y tolerancia que permita convivir y compartir en armonía con los demás en diferentes situaciones de la vida.

CULTURA: La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

DELINCUENCIA: Conjunto de infracciones de normas jurídicas, que implican responsabilidad criminal y sanción penal.

DESERCIÓN ESCOLAR: Se refiere a aquellos alumnos que dejan de asistir a clase y quedan por fuera del sistema educativo.

DIDÁCTICA: Ciencia auxiliar de la pedagogía, que estudia los problemas metodológicos relacionados con la enseñanza.

DISFUNCIONALES: Dícese del hecho o fenómeno que produce consecuencias contrarias al buen funcionamiento de un determinado sistema social.

EMPATÍA: Es la habilidad de reconocer las emociones de otros, comprenderlas y mostrar interés por los demás.

ÉTICA: Ciencia que estudia las cosas por sus causas, de lo universal y necesario, que se dedica a los actos humanos. Pero aquellos que se realizan tanto por la voluntad y libertad absoluta, de la persona.

EXCLUSIÓN: Sacar a una persona o cosa fuera del lugar que ocupaba, o negar la posibilidad de alguna cosa.

FICCIÓN: simulación de la realidad cuando presentan un mundo imaginario al receptor. Como teoría de los Mundos posibles también es útil para explicar los argumentos establecidos en las fantasías, en el que los sujetos interiorizan las reglas de ese "mundo posible" en concreto y, conservándolas o modificándolas a su vez, crean nuevas ficciones dentro del mismo mundo posible.

HOSTIGAMIENTO: Perseguir, molestar al enemigo con escaramuzas constantes.

HUMANIZAR: Acción y efecto de fomentar que las personas hagan el bien. Hacer a alguien o algo más humano, familiar y afable. Ablandarse, hacerse más agradable y caritativo.

INTIMIDACIÓN. Causar o infundir miedo.

LÚDICA: Dícese de lo perteneciente al juego. Esta se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, sentir, expresarse y producir en éste una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento que nos lleva a gozar, reír, es una verdadera fuente generadora de emociones.

PAZ: Sosiego y buena correspondencia de unos con otros, especialmente en las familias o personas en contraposición a las riñas y pleitos.

PEDAGOGIA: Ciencia que tiene como objeto de estudio a la educación como fenómeno psicosocial, cultural y específicamente humano, brindándole un conjunto de bases y parámetros para analizar y estructurar la formación y los procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en ella.

REBELDÍA: Que se rebela o subleva, faltando a la obediencia debida.

RESPETO: Es la base de la moral y la ética, donde el conocimiento de sí mismo es aceptarse y comprenderse tal como es, con virtudes y defectos, para aprender a tolerar a las otras personas tal como son.

RELACIONES INTERPERSONALES: Es la habilidad de establecer y mantener relaciones emocionales caracterizadas por el dar y recibir afecto, establecer relaciones amistosas y sentirse a gusto.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: Es la habilidad de mostrarse como un miembro constructivo del grupo social, mantener las reglas sociales y ser confiable.

SENSIBILIZACIÓN: Concientización e influencia sobre una persona o grupo para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo.

SOCIALIZAR: Promover las condiciones sociales para que favorezcan el desarrollo integral de las facultades de los seres humanos.

SUJETO: Hace referencia a un ser que es «Actor de sus actos», en el sentido de que su comportamiento o conducta no son meramente «reactivas», sino que aporta un plus de originalidad que responde a lo que solemos entender por decisión o voluntad.

TOLERANCIA: Respeto, consideración hacia las opiniones o acciones de los demás.

VIOLENCIA: Acción violenta contra el natural modo de proceder.

VULNERAR: Transgredir, quebrantar, violar una ley o precepto. Dañar, perjudicar.

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación expone una problemática presentada en la Institución Educativa Ciudad latina del Municipio de Soacha, donde la violencia y agresión física y verbal son una constante diaria de la labor escolar.

Mediante la aplicación de encuestas a estudiantes del grado 602 y a docentes del plantel, se logra realizar un diagnóstico de las causas generadoras de dicha violencia e identificar los intereses que los educandos tienen para la realización de actividades lúdicas que permitan disminuir los niveles de agresividad encaminados a mejorar la convivencia y desarrollar competencias ciudadanas.

Para el desarrollo del proyecto se proponen varias actividades, en donde por medio de la lúdica se involucre a los estudiantes en ambientes más pacíficos y se enfaticen los valores de tolerancia, respeto y sanan convivencia.

La primera actividad llamada "conozcámonos a nosotros mismos", se centra en el reconocimiento de las actitudes y los valores individuales aplicados en el contexto grupal, empleando actividades lúdicas: literarias y recreo deportivas para solucionar los conflictos presentados entre ellos.

La segunda denominada "conocimiento del otro", parte de la teatralización de situaciones cotidianas donde intervienen las diferentes formas de comunicación, generando una dinámica de reflexión y llegando en conjunto a posibles soluciones de los conflictos cotidianos.

Seguida de la actividad "conviviendo en sociedad" en la que se propone un trabajo con historietas y mímica, buscando un cuestionamiento a partir de diferentes conflictos, planteando la mejor solución a cada una de las situaciones presentadas de forma lúdica y creativa.

Finalmente, se propone una actividad llamada "ludoterapia" para fortalecer el proceso con las direcciones de grupo los últimos viernes de cada mes, con actividades lúdicas que permitan contribuir a crear ambientes protectores y a solucionar conflictos de manera pacífica entre estudiantes.

Palabras claves: Conflicto, violencia, convivencia, lúdica, competencias ciudadanas, ambientes protectores, valores.

# INTRODUCCIÓN

La lúdica es la herramienta básica para generar el acercamiento del estudiante al verdadero conocimiento y crear en ellos pautas de comportamiento, pues a través de las actividades como el juego, teatro, música, deporte etc., el estudiante sigue normas, trabaja en equipo y establece reglas de respeto y tolerancia.

El tema del presente trabajo es tomar la lúdica como estrategia pedagógica y hacer una propuesta que contribuya a disminuir los niveles de violencia en los estudiantes del grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina de Soacha y permitan formar mejores ciudadanos para la construcción de un país menos violento y más justo.

Es importante llevar a cabo un diagnóstico que ayude a identificar las causas de la violencia y el conflicto en los estudiantes al igual que sus intereses y habilidades en el campo artístico y recreo-deportivo e involucre a toda la comunidad educativa, donde contribuyan y participen de manera activa en la organización y ejecución del proyecto.

Las actividades propuestas tienen como objetivo fortalecer las habilidades y destrezas del educando, mejorar las relaciones interpersonales y desarrollar competencias ciudadanas que lleven a los educandos a ser mejores ciudadanos capaces de solucionar situaciones de conflicto sin violencia, realizar acuerdos de beneficio mutuo sin vulnerar los derechos de los demás, entender y respetar normas y participar en la construcción de una sociedad más pacífica, democrática y respetuosa.

Este trabajo tendrá un seguimiento, para aportarles a los estudiantes, en su convivencia y en su desarrollo pedagógico pues de igual manera se busca intensificar el uso de la lúdica en el desarrollo de las clases como elemento fundamental para el acercamiento a un conocimiento real.

## 1. PROBLEMA

#### 1.1. PLANTEAMIENTO

En la institución Educativa Ciudad Latina de Soacha, recibe una población de estrato 2, desde grado sexto a grado once y está ubicado en la Comuna uno de Soacha denominada Compartir.

En la institución se refleja en los grados sextos, que el alto nivel de violencia escolar es mayor en comparación con los demás grados, según los registros de los últimos años en los observadores de los alumnos, que reposan en la Coordinación de Convivencia, lo cual evidencia una indisciplina constante, que hace necesaria la implementación de diferentes estrategias que contribuyan a la prevención de ésta problemática, que puede llevar a la deserción escolar, bajo desempeño académico , baja autoestima de los estudiantes, entre otras.

La agresión se manifiesta en el ámbito escolar con el vocabulario soez en el salón, maltrato físico y verbal hacia los compañeros, maltrato hacia el docente, amenazas y en ocasiones agresión física entre ellos mismos.

Realizaremos un análisis de la comunidad del Barrio Ciudad Latina, debido a que la población estudiantil está inmersa en una problemática social, lo cual se refleja en el comportamiento de los estudiantes en las aulas de clase.

A continuación haremos una descripción del entorno que incide en la problemática referente a nuestro estudio:

Parentesco: la población de Soacha se caracteriza por unas condiciones específicas de crecimiento demográfico desmedido, por necesidades y demandas particulares de un capital humano y unas condiciones individualizadas de vulnerabilidad, por procesos que se vinculan con la pobreza, la falta de oportunidades o el desplazamiento generado en el conflicto armado colombiano.

Soacha es el municipio con mayor densidad poblacional en el departamento de Cundinamarca. Ha tenido un crecimiento demográfico acelerado, determinado por la expansión territorial de los barrios periféricos de Bogotá. La tasa de crecimiento poblacional inter censal entre 1993 y 2005 fue del 4,56%, superior a la media nacional y a la de Bogotá; 25.638 niños y niñas menores de 6 años (primera infancia) pertenecientes a sectores de extrema pobreza con vulnerabilidad económica y social de los niveles 1 y 2 del Sisben, que permanecen en su mayoría solos por razones de trabajo de los padres y un total de 40.704 Niños y niñas adolescentes entre 7 y 18 años de diversa procedencia étnica y de sectores con vulnerabilidad económica,

social y cultural. Más de 10.000 familias en pobreza extremas, 9.000 niños y niñas sin ambientes de crecimiento digno, padecen de desnutrición, maltrato y exclusión.

- Salud: La problemática de salud en el municipio de Soacha se relaciona directamente con dos factores: Asentamientos precarios con población en estado de pobreza, sin condiciones de sanidad y alimenticias que permitan tener un desarrollo apropiado, y condiciones ambientales negativas por contaminación industrial, muchas de estas empresas industriales en ejercicio de su actividad sin legalizar.
- Mantenimiento: La implantación de grupos armados al margen de la ley ejerce una presión constante sobre los niños, niñas, jóvenes y adolescentes. La expansión creciente de la delincuencia común y de pandillas juveniles representa un riesgo importante para la población juvenil del municipio. Adicionalmente, el consumo de drogas ha sido registrado como un fenómeno de creciente aumento entre niños, niñas, jóvenes y adolescentes, lo que afecta directamente sus proyectos de vida y facilita su vinculación a las dinámicas del conflicto armado.
- Recreación: El Municipio de Soacha cuenta con diversos sitios de interés turístico, como el parque arqueológico de Boquemonte, el parque ecológico La Poma, las reservas naturales de Abrigos Rocosos del Tequendama, Laguna los Colorados, Ruinas del Monasterio del Tuso y el Salto del Tequendama.

Otros lugares de interés en Soacha son la Plaza y el Parque Principal que conservan su ambiente de pueblo, la casa de la cultura, algunas haciendas y zonas verdes que aún conservan en su pequeña parte rural, así como las formaciones rocosas que se encuentran en sus afueras. A tan sólo 30 minutos de Bogotá y 10 minutos de Soacha se encuentra el Parque Natural Chicaque, reserva natural adscrita a la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Naturales Nacionales del Ministerio del Medio Ambiente. A pesar que el Municipio cuenta con variedad de sitios para la recreación, muchos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la zona, no lo conocen y no se interesan por visitar estos lugares.

 Comunicación: Soacha cuenta con cinco bibliotecas, como son las Bibliotecas Municipal Joaquín Piñeros Corpas, el Charquito, La Isla Centro Integral, Colsubsidio y Rincón de los libros; existen además emisoras propias del municipio, por ejemplo, Soacha Comunal Estéreo, Radio Rumbo; como medios de comunicación escritos, además cuenta con Periodismo Público, Soacha Despierto y Soacha Ilustrada. Medios con los cuales se mantiene informada la comunidad. Por otra parte, muchos jóvenes integran grupos de grafiteros, que se dedican a "decorar" las calles y paredes del municipio con su arte, medio por el cual han encontrado una forma para expresar sus sentimientos.

- Educación: El municipio de Soacha cuenta con veintiuna instituciones de educación pública, ciento setenta y ocho instituciones privadas de educación desde el preescolar hasta la básica secundaria. También existen siete institutos de educación no formal, una sede de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y una sede de la Universidad Minuto de Dios.
- Seguridad: muchos de los pobladores originarios del barrio son desplazados y hay presencia paramilitar; hay altos niveles de desempleo y desprotección económica.

Diariamente en los medios de comunicación de Soacha, se demuestra el alto índice de menores que no terminan su proceso académico y terminan formando parte de grupos al margen de la ley; para las autoridades locales es claro que en Soacha sobresalen pandillas o bandas de delincuencia juvenil que hacen daño en determinadas zonas del municipio, y que se han venido incrementando por el profundo problema social que crece con el correr de los días en cada una de las comunas, entre ellas donde se encuentra ubicada la institución Ciudad Latina.

Según cifras globales, en Soacha existen más de 120 grupos de delincuencia juvenil identificados, un hecho bastante preocupante para las autoridades, más cuando el municipio no tiene diseñado un plan de acción inmediato que conduzca a enfrentar esta delicada situación. Es evidente que a medida que crece la población, aumenta el número de 'pandillas'.

 Político Administrativo: existe una apatía a la participación política, debido a la falta de credibilidad; bajo crecimiento por asistencialismo político, se busca patrocinio del Estado esperando el subsidio. Politiquería que funciona por encima de todo, el municipio no brinda las oportunidades para que la amplia población juvenil desarrolle sus ideas, no hay políticas sociales para la juventud y la infancia.

Evidenciando esta situación del contexto que vivencian los estudiantes se caracteriza por problemas de tipo social como el maltrato familiar, la drogadicción, el pandillaje, desplazamiento y la población fluctuante, entre otros, esto conlleva a que la violencia sea un elemento diario manifestado por los educandos en la institución quienes reflejan lo que afuera viven.

# 1.2. FORMULACIÓN

¿Cómo la lúdica puede ser una alternativa pedagógica, para disminuir los niveles de violencia escolar en el Grado Sexto de la Institución Educativa Ciudad Latina, Sede A, Jornada Mañana del Municipio de Soacha?

## 1.3. ANTECEDENTES

# 1.3.1. Bibliográficos

Título: Autorregulación Emocional a través de Actividades Lúdicas

Lugar: México

Año: Febrero 2011

Autor: Blanca Estela Hernández Cabrera

Resumen: La autora labora en una escuela rural ubicada en el Municipio de Silao, Guanajuato, es una comunidad de aproximadamente 500 habitantes que se dedican a la agricultura, cuentan con los servicios básicos como agua y luz, sus calles son en tierra, la mayor parte de la comunidad son de escasos recursos económicos y carecen de áreas recreativas sólo existe un llano que utilizan para jugar futbol o béisbol.

Allí se ha observado que algunos de los alumnos les cuesta mucho trabajo integrarse al grupo, esto se nota en la forma de actuar entre ellos, al momento de socializar, algunos son muy intolerantes y agresivos en sus comentarios, acciones y golpes dentro y fuera de la institución.

La mayoría de los niños solo conviven con los adultos en la noche, ya que sus padres laboran en el campo durante todo el día o algunos de ellos no viven en la comunidad pues se van a trabajar a otras ciudades tanto dentro como fuera del estado, por lo que solo están con sus hijos uno o dos periodos al año. Esto ocasiona que los niños estén solos la mayor parte del día y no exista una figura paterna que les apoye en sus necesidades básicas y su proceso de formación por lo que sus manifestaciones lúdicas son en mayor parte agresivas sin una figura de autoridad que regule este tipo de acciones.

Se desarrolló la autorregulación emocional a través de la aplicación de actividades lúdicas para favorecer la comunicación y tolerancia emocional en un grupo de segundo de primaria.

Algunos de los aspectos observados y que se han tomado como referencia para el análisis de la práctica son los auto registros de corte etnográfico y en ellos se trata de identificar cómo es la labor docente ante algunas actividades, y sobre todo la manera de actuar ante algunas actitudes agresivas o poco tolerantes de los niños y las estrategias que se llevan a cabo ante ciertas situaciones de autorregulación de emociones y tolerancia con los compañeros.

Se han desarrollado actividades como, juegos de mesa, programas de computación interactivos, encuestas, amigos hechos mediante cartas, desarrollo del liderazgo, actividades colaborativas como resolución de problemas en equipo, y pensamiento grupal, lluvia de ideas en grupo, enseñanza de alumno a alumno, toma de notas grupales y proyectos de escritura para la clase o en grupos, esto para conocer un poco más cómo canalizar correctamente ciertas emociones.

Título: Maltrato entre escolares: Estrategias de manejo que implementan los profesores al interior del establecimiento escolar.

Autor: Tamar Flavia. Tesis de maestría

Lugar: Universidad de Chile

Año: 2005

Resumen: Esta investigación tuvo como objetivo conocer e identificar las estrategias que los profesores de enseñanza básica, que se desempeñan en 6°, 7° y 8° año, implementan para el manejo de situaciones de maltrato escolar entre pares. Los colegios seleccionados pertenecen a la comuna de Santiago Centro. El estudio se realizó a través de un diseño cualitativo de investigación, aplicando el enfoque de la Grounded Theory. Como técnicas de recolección de datos se utilizaron focusgroup y entrevistas individuales semi-estructuradas, tanto a profesores como a alumnos. La muestra quedó conformada por un total de 34 participantes. Los resultados principales permitieron describir e identificar que las estrategias resolutivas con características educativas inciden directamente en la promoción de climas escolares positivos y constructivos.

Título: El maltrato entre escolares y otras conductas problema para la convivencia escolar

Autor: Ramírez Santiago, Justicia Fernando.

Lugar: Universidad de Granada España. Tesis de maestría

Año: 2006

Resumen: Hoy en día, el maltrato entre escolares por abuso de poder es conceptualizado como un fenómeno complejo y multi-causal para cuyo

estudio se hace necesario adoptar una perspectiva más ecológico-social y menos individualista, donde el grupo de iguales se convierta en una unidad de análisis indiscutible. Con este trabajo se ha planteado como objetivo relacionar el mayor o menor número de las conductas-problema informadas por el profesor con los distintos grados de implicación de los protagonistas de malos tratos, examinando también las diferencias por género.

En consonancia con lo que se acaba de decir, al introducir la variable sexo se repite en gran medida lo que ocurría con las víctimas pero con puntuaciones menos elevadas: los chicos que son espectadores implicados expresan mayor desinterés académico que las chicas, de forma significativa; cosa que no ocurre con los espectadores puros. Las conductas exhibicionistas y groseras y la falta de habilidades para desenvolverse en el grupo siguen el mismo patrón. Las advertencias sobre la necesidad de considerar la intimidación como una serie continúa en la que se contemplen comportamientos agresivos de intensidades diferentes.

# 1.3.2. Empíricos

Título: Violencia Escolar relacionada con Barras Bravas

Lugar: Centro Educativo Distrital Pablo Neruda Sede A J.M. Localidad Novena de Fontibón. Bogotá. Colombia

Año: 2000

Autor: Luz Stella Cañón Cueca

Resumen: Luz Stella Cañón Cueca es licenciada en ciencias sociales y filosofía, es candidata a doctorado en la Universidad Francisco José de Caldas y la universidad de Bourgogne en Dijon Francia. Su tesis Doctoral versa sobre La violencia escolar relacionada con barras del futbol en Bogotá. Y es un estudio que tiene la aplicación de los núcleos de acción social o metodología cualitativa y estudia las violencias microsociales (o de la vida cotidiana).

Esta maestra consagrada es Además, la líder del proyecto de investigación que se desarrolla en nuestro Colegio: Hacia un aprendizaje comprensivo de la investigación. Una propuesta para el desarrollo de competencias investigativas en la educación básica y media.

Desde este proyecto que lleva 12 años de trabajo en el colegio los jóvenes de grado 11 deben realizar un acercamiento a la investigación a través de una monografía.

Algunas temáticas escogidas voluntariamente por los estudiantes han sido:

- Delincuencia en la localidad 9 de Fontibón
- Violencia de género.
- Barras bravas.
- El matoneo.
- Lenguaje como violencia o violencia como lenguaje.
- La prostitución infantil y juvenil en hombres y mujeres, entre otros.

Los estudiantes al socializar sus trabajos con toda la comunidad educativa buscan dar soluciones concretas a dichas problemáticas y ser generadores de cambio frente a las realidades abordadas.

Lugar: Institución Educativa San José Sur Oriental. Bogotá

Año: 2006

Autor: Julio Roberto Castro

Resumen: El propósito del proyecto es construir escenarios de convivencia, uniendo esfuerzos y articulándose con entidades especializadas en resolución de conflictos. Para ello se realizó un diagnóstico de la realidad de los estudiantes de tal manera que se conociera el contexto y los factores de riesgo determinantes.

Conociendo esta realidad, se articulan con Somos CaPAZ es, entidad que trabaja para la educación para la paz.

En este momento desarrollan talleres semanales lúdicos que involucran juegos, cuentos, dramatizaciones. En preescolar el tema que manejan es "el héroe en mí" a partir de los derechos fundamentales del niño. Con el grado quinto trabajan herramientas para la resolución de conflictos. En octavo tratan problemática social como el aborto, el embarazo en adolescentes etc. También se fortalecen las competencias en convivencia y paz en padres y docentes mediante talleres, empoderando a los padres y a los mismos niños para que propongan soluciones al conflicto y reparen lo hecho.

Otra de las estrategias es promover la parte artística a través del concurso Factor J, creando la oportunidad de participación, de entender y respetar la diferencia y de valorar las habilidades y capacidades del otro.

Lugar: Inst. Agustín Nieto Caballero. Dosquebradas - Colombia

Año: 2009

Autor: María Helena López Acosta

Resumen: Esta propuesta se realiza en una comunidad estudiantil caracterizada por jóvenes en su mayoría marginados y desplazados que han llegado huyendo de la violencia, buscando nuevas alternativas para sobrevivir, en una sociedad donde lo único que han encontrado, es más abandono y pobreza.

Como consecuencia "El analfabetismo es el factor común de los habitantes en el barrio, por lo cual les cuesta trabajo procesar sus ideas completas. La mayoría usa un vocabulario bajo y adoptado dentro de sus condiciones de vida y trabajo" Los adolescentes se tornan agresivos, rebeldes, poco tolerantes y se dedican en su mayoría a hacer chanzas, daños o actividades negativas, por lo que se convierten en una amenaza para su propio desarrollo y bienestar.

Mediante el desarrollo de proyectos comunales se desea promover el desarrollo integral de los estudiantes por medio de la comunicación, exploración y confrontación de nuevas experiencias, estimular a los niños mediante los juegos didácticos y de mesa, lecturas ricas en imágenes, acciones y personajes extraordinarios al desarrollo de su oralidad, posibilitar espacios reflexivos y prácticos a través de la tolerancia en el ambiente escolar y familiar, potenciar en los niños el gusto estético por la narrativa, facilitar el desarrollo de habilidades básicas en el niño, incursionar a los niños en el lenguaje, la escritura, los símbolos y las señas a través de los textos y la lúdica.

# 2. JUSTIFICACIÓN

La violencia escolar ha aumentado en las escuelas de forma desmesurada dejando a coordinadores, docentes, orientadores, padres de familia y estudiantes sin herramientas, procesos y estrategias claras para prevenirlo y promover la convivencia pacífica.

La realidad de este fenómeno de agresión desafortunadamente no es conocida por los agentes directos que intervienen en la educación; ya que es un enemigo silencioso que va en aumento de victimarios y víctimas, alertando a la sociedad. En el municipio de Soacha se presenta un alto índice de violencia juvenil, que aqueja las instituciones educativas generando dificultades convivenciales entre pares y poniendo en alerta a la comunidad educativa, que cada día trabaja por disminuir la violencia escolar y promover una convivencia pacífica.

Teniendo en cuenta antecedentes de observaciones realizadas en instituciones educativas, y recientemente en la IE Ciudad Latina, en el municipio de Soacha, se hace necesario plantear diversas estrategias que afronten la violencia escolar y ayuden a fortalecer procesos en la promoción de una convivencia pacífica, en la población estudiantil de la básica secundaria, especialmente en los jóvenes de grados sextos.

Es importante destacar el papel que juega la Educación en la sociedad ya que mediante ella se puede construir convivencia social a través de la creación de ambientes agradables y protectores donde los educandos sean capaces de transformar su entorno con acciones que favorezcan la interacción social en la Escuela, creando valores y reconociendo al otro como un ser con deberes pero también con derechos, porque es allí, donde se forma el individuo capaz de entender y dar alternativas de solución a la problemática vivida en el país.

De igual manera, la lúdica es un elemento fundamental que estimula la creatividad y logra crear nuevas formas de aprendizaje significativo, mejora las habilidades físicas y mentales y permite crear nuevos mecanismos de convivencia.

La propuesta busca identificar los intereses de los estudiantes e implementar actividades lúdicas que los motiven a participar en ellas en diversos espacios escolares, mejorando su convivencia e interacción social, disminuyendo los niveles de violencia y conflicto en la Institución, mejorando sus condiciones de vida.

## 3. OBJETIVOS

# 3.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar e Implementar estrategias pedagógicas fundamentadas en la lúdica, en los diferentes espacios escolares que contribuyan a reducir los niveles de agresividad en los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Ciudad Latina del Municipio de Soacha, Sede A, Jornada Mañana, que permitan crear ambientes adecuados para la sana convivencia y el desarrollo de las competencias ciudadanas.

## 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Precisar las principales causas generadoras de violencia escolar en los estudiantes objeto de la investigación.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de implementar actividades lúdicas que mejoren los procesos académicos, formativos y de convivencia en el estudiante.
- Articular la familia y la escuela en los procesos tendientes a disminuir la violencia y mejorar la convivencia estudiantil.
- Determinar las habilidades e intereses de los estudiantes como base para diseñar las actividades formativas orientadas a mejorar la convivencia.
- Evaluar la aplicación de las Estrategias Pedagógicas implementadas en la propuesta de intervención.

## 4. MARCO REFERENCIAL

# 4.1. MARCO CONTEXTUAL

La Institución Educativa Ciudad Latina, se caracteriza por la exigencia en las conductas de los estudiantes y mantener un buen rendimiento académico, dando cumplimiento a su Proyecto Educativo Institucional: "Formando Lideres Transformadores de Ambientes". Sin embargo, los niveles de la indisciplina, agresividad e intolerancia, son altos. Se evidencia que la convivencia de los grados sextos no es la deseada, lo cual es tema de discusión. Se ha llegado a la conclusión que el acoso escolar, es el eje central, que se debe combatir con estrategias pedagógicas claras y efectivas. El Municipio de Soacha, Cundinamarca tiene aproximadamente 386 barrios incluyendo Urbanizaciones y se divide en seis comunas.

La comuna uno; denominada Compartir, conformada por 25 barrios vecinos, uno de esos barrios llamado "Ciudad Latina" lugar, donde según las estadísticas, llegan a diario habitantes desplazados de municipios vecinos; y en donde actualmente se desarrollan de forma acelerada grandes proyectos de urbanización y de vivienda de interés social. En el barrio Ciudad Latina se encuentra ubicada la institución con el mismo nombre, y en la cual se desarrollará la presente investigación. Tiene aprobación oficial 000589 de mayo 30 del año 2000 y atiende diariamente a estudiantes de preescolar, primaria, básica y media. Cuenta con aproximadamente 3.000 estudiantes en dos sedes, en las jornadas mañana y tarde. Entre las características contextuales encontramos familias desplazadas por la violencia, delincuencia juvenil y familias poco funcionales.

Soacha actualmente es unos de los centros urbanos más poblados del país, con un alto centro industrial, según el censo del DANE en el año 2005. A pesar de ser independiente política y administrativamente; cuenta con una Alcaldía Municipal, con una estructura administrativa conformada por el Alcalde, el Contralor, el Personero y el Tesorero; considerándose así municipio certificado. El crecimiento poblacional del municipio no es vegetativo. A partir de la década de 1970 dicho crecimiento se aceleró por factores de migración, especialmente de desplazados de las regiones azotadas por la violencia. A lo largo de la historia, Soacha ha demostrado ser un territorio de oportunidades, primordialmente por su actividad comercial. Siendo un sitio en donde inicialmente se localizaron quienes aspiraban a generar riqueza.

Su cercanía a Bogotá convirtió al municipio en lugar apto para proyectos de vivienda de interés social. En 1972 se realizaron estudios de Ordenamiento Urbano que condujeron a adoptar la decisión de orientar el crecimiento del Distrito Capital bajo el esquema de "polos" de desarrollo. Nace entonces el

"Proyecto Soacha". La decisión de generar en esta zona un polo de actividad industrial, produjo un aumento de población económicamente deprimida. Lo que en principio fuera proyecto industrial se transformó en un desarrollo habitacional de condiciones infrahumanas. Como consecuencia de ese hecho, el municipio conjugó dos fenómenos: de un lado, un desorden físico, espacial y ambiental, y del otro, constituirse en un centro de intercambio regional y nacional, unido esto a contar con importantes reservas mineras y de aguas subterráneas al encontrarse sobre la Formación Guadalupe. (DANE en 1997, Soacha).

Por lo anterior, el municipio dispone de zonas para instituciones educativas que se conviertan en foco de cohesión comunitaria y que al mismo tiempo, permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector, contando con una demanda bastante amplia. La institución en la sede A, (principal) en la jornada de la mañana, atiende estudiantes de los grados de secundaria y media, grados 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11°; aproximadamente 1.920 estudiantes en la misma jornada. La población estudiantil de la institución, presenta características como; hijos de familias disfuncionales, en las que las madres son cabeza de hogar, y la falta de oportunidades, lo cual hacen que los estudiantes estén solos sin la presencia de adultos que les guie y les enseñen normas y reglas, además conduciéndolos a un mal uso del tiempo libre. Otro aspecto importante es el maltrato de los estudiantes por sus padres.

El colegio Ciudad Latina cuenta con un proyecto municipal conocido como "Aceleración del Aprendizaje", el cual tiene como objetivo vincular a estudiantes en extra-edad, es decir estudiantes con uno o dos años más del requerido por la primaria, jóvenes rehabilitados, o que por mucho tiempo duraron alejados de la escuela o del proceso de aprendizaje, buscando además acelerar la primaria en estos jóvenes para que en el año siguiente, se incluyan a las aulas regulares de los grados sextos, aumentando la problemática del acoso escolar y los niveles de deserción.

Debido a lo expuesto anteriormente, la Secretaria de Educación y la Casa de la Cultura de Soacha, envía al colegio la Fundación Escuelas de Paz, organización cuya misión es ejecutar actividades de capacitación, difusión, información e investigación para la promoción, dinamización y consolidación de Culturas de paz a través de un equipo interdisciplinario que fortalece las redes de infantes, adolescentes, jóvenes, docentes y escuelas de paz; para que mediante los observatorios de convivencia escolar, promuevan recomendaciones y sugerencias inherentes a la intervención del problema.

La anterior labor fue realizada por la Fundación mencionada en el año 2012, durante un lapso de seis meses, dejando como resultado un informe que permite a los docentes y directivos docentes buscar y diseñar estrategias para afrontar la situación de agresión entre estudiantes. Esta experiencia se

dominó "Escuelas de Paz y Reconciliación" y pretendía mermar los niveles de agresividad dentro y fuera de la institución educativa. De los resultados obtenidos se logró concluir: las dinámicas de subsistencia de los padres y madres de familia inciden en el corto tiempo que permanecen con sus hijos, evidenciando una ausencia de autoridad y normas en el hogar, práctica de malos hábitos, y en algunos casos autoritarismo.

De otra parte, la infraestructura de la institución educativa no es adecuada para el desarrollo de actividades académicas; y se le recomienda a los docentes que desarrollen actividades, proyectos institucionales o de aula; para la implementación de estrategias que ayuden a mejorar la convivencia escolar.

Finalmente, se decide trabajar en un proyecto que permita combatir la violencia escolar, mediante estrategias pedagógicas, apoyadas en la lúdica; ofreciendo procesos claros y herramientas prácticas a los agentes directos y población estudiantil de la básica secundaria, especialmente a estudiantes de grado sexto.

#### 4.2. MARCO TEÓRICO

#### 4.2.1. Fundamentos teóricos de la lúdica

Los referentes conceptuales de la lúdica son extraídos de la teoría presentada por el profesor HÉCTOR ÁNGEL DÍAZ en su documento: "LA FUNCIÓN DE LA LÚDICA DEL SUJETO".

LÚDICA: Puede entenderse como un facilitador del desarrollo de aprendizaje de los individuos; tiene que ver con la necesidad del ser humano de comunicarse, de sentir, de expresarse y de producir una serie de emociones. Es una actitud, una disposición del ser humano frente a la cotidianidad, es una forma de estar en la vida, de relacionarse con ella, en espacios en que se producen disfrute, goce y felicidad, acompañados de la distensión que producen las actividades simbólicas e imaginarias como: el juego, el sentido del humor, la escritura y el arte.

Partiendo de sus consideraciones, es necesario precisar que la lúdica es propio de la naturaleza humana, y por lo tanto, se inscribe como objeto de estudio de las ciencias sociales y de la pedagogía, porque desde ellas se descubren, particularmente, la razón de ser del devenir de la humanidad, de entender al sujeto de la historia y por tanto, al artífice de la propia realización humana en el sentido de ser más consciente y comprometido con la realidad social y cultural.

Como todo ser vivo superior, el juego en los seres humanos, hace parte del aprendizaje y es condición del proceso de socialización y representación de

los roles que deben llevarlos a participar del proceso de culturización en el que la educación tiene una gran influencia. Y aquí vale resaltar que educar es un proceso continuo que parte de la familia y que se extiende a los diferentes escenarios de participación humana, donde la humanización – aprender a ser humano entre los humanos- se hace más visible, intencional y consciente en el sistema escolar.

Sin embargo, el objeto de análisis recae en la función lúdica del sujeto y no el juego, no por carecer de importancia, sino porque es necesario aclarar que la lúdica no se agota en el juego, ya que ésta lo trasciende al tratar de comprender las construcciones de sentido que se derivan de las experiencias humanas gratificantes. Es decir, la lúdica no se reduce al mero hecho de realizar actividades placenteras por sentirse bien, sino que también es resignificación de esos hechos que permiten que el sujeto sea consciente y consecuente en el desarrollo de todas sus aptitudes y actitudes personales, sociales y culturales.

Tan así es esta condición del sujeto lúdico, que al inmiscuirse en el reparto de acciones culturales y sociales, en donde la representación es actualizada en los nuevos códigos estéticos, científicos y morales, la vida se recrea a partir de lo dado en la experiencia colectiva humana y las nuevas realidades que subyacen y aparecen como conquista del sujeto de nuevos mundos posibles antes inimaginables. Y al respecto debemos reconocer los logros técnicos y culturales que hoy admiran y hasta "aterrorizan" a la humanidad, en ese deseo y compulsión humana por darle rienda suelta a la imaginación, y al tiempo, al descubrimiento de nuevas fuentes de inspiración, de disfrute y de goce.

# 4.2.2. La función lúdica del sujeto

Una de las características de lo humano es la capacidad de la ensoñación a través de la cual se pueden recrear en mundos posibles a partir de las experiencias que quedan registradas en los distintos planos de la conciencia. Pero es el inconsciente quien más determina esta facultad al obligar a retomar aquellos acontecimientos que han dejado una fuerte impresión, ya sean de carácter positivo o negativo.

El caso es que dentro de la función lúdica, es decir, en la búsqueda de alcanzar la propia realización personal, pero también social y cultural, en actividades placenteras en sentido de crecimiento, encontramos que la danza, el teatro, la música, la poesía, etc., son formas concretas de darle alas a la imaginación y la fantasía, dentro de a ese poder emancipador y creador que es propio de los seres humanos.

Por lo tanto, el fundamento de la función lúdica está basado en la experiencia estética, la cual está alimentada en las relaciones de la experiencia, las

emociones y las vinculaciones que el sujeto vive, a partir de las cuales se va constituyendo el imaginario de lo bello, lo placentero, lo deseado, lo permitido y lo sublime, que es expresado particularmente en las prácticas lúdicas.

Es así que la función lúdica es una manera de entender y comprender la situación desde la cual el sujeto se construye y deconstruye a través de representaciones simbólicas de la realidad objetiva o subjetiva que se logra particularmente a través del arte. Desde éstas se nos permite explicar empíricamente las prácticas y comportamientos lúdicos de los sujetos en espacios y tiempos específicos.

Pero también la experiencia social y moral es valiosa en la configuración lúdica del sujeto, por cuanto es desde el sistema de relaciones sociales donde los sujetos lúdicos experimentan emociones y afectos. En este contexto las relaciones sociales y la conducta humana son reguladas por un sistema de normas y valores condicionantes de la libertad, con los cuales se desarrolla el mapa de códigos éticos, morales, culturales, motivacionales, entre otros, que van a ser determinantes del comportamiento humano y de sus posibilidades lúdicas.

# 4.2.3. Principios de la lúdica

Para comprender más objetivamente el carácter de la lúdica es necesario establecer los principios que la sustentan y al tiempo, determinar los elementos de análisis cualitativo bajo las cuales los sujetos hace sus prácticas lúdicas y son la base de sus experiencias en relación a las intencionalidades o racionalidades que orientan el acontecer humano Estos principios corresponden a:

## 4.2.3.1. Ficción o Fantasía

Es aquella dimensión donde el sujeto tiene la posibilidad de transformar la realidad de acuerdo a su contexto inmediato y mediato en la prefiguración de lo posible y de lo dado en el imaginario personal y cultural para alcanzar nuevas maneras de ser persona en el mundo, actuando sobre sus propias realidades, entre objetividades y subjetividades, entre juegos y roles reales o imaginarios, en un despliegue de aventura y de sentido, en la búsqueda de materialización y de trascendencia, un caminar seguro entre perplejidades, la satisfacción de la co-creación en lo simbólico, en lo anhelado y en lo vivido.

## 4.2.3.2. Alteridad

Al entrar el sujeto en el mundo de las representaciones, de situarse en el plano de las posibilidades personales y sociales, el otro también cuenta como sujeto y es con esta delimitación como se da el encuentro del yo igual al otro con quien se comparte escenario, se sueña, se vislumbran posibilidades desde la ficción, el juego y el proyecto. Con el otro el sujeto se identifica, se comunica y se descubre para despejar el camino de la vida

personal, social, cultural en el devenir de los tiempos en espacios concretos que se han buscado y conquistado.

#### 4.2.3.3. Identidad

Podría afirmarse como la necesidad permanentemente que tiene el sujeto de reafirmación, de pertenencia, de representación, de reconocimiento, de permanencia, de conciencia, de confianza, de comunión, de reflexión, de competencia, de seguridad de sí mismo, pero también y al mismo tiempo, los otros, de asistir a la vida de la cultura humana con su yo, en esa confrontación sistemática de ubicarse y de participar en el mundo. Es la conexión más estrecha que se da entre iguales, entre humanos, pero en las particularidades que hacen distinta y complementaria la vida de la comunidad y de la sociedad en general.

## 4.2.3.4. Placer

Es parte inherente al desarrollo humano de sentir gratificación del por qué, con quién, dónde y cuándo se hace lo que hace, en el juego de competición por ser mejor y superar las vicisitudes propias de la vida. Es una forma simbólica de compartir emociones y experiencias que reporten gozo y plenitud en la interacción de la condición social como humano.

Y también se entiende como la relación lúdica de canalizar los deseos de rivalidad y de eliminación del otro, a través del juego, del rito, las reglas, los acuerdos y los disensos, basado en el principio de alteridad que posibilita el compartir el ideal de vida y que compromete a re-significar el entramado de la cultura humana.

Destacamos que estos principios en el proyecto investigativo configura las variables que posteriormente se interrelacionaran con los elementos de la cultura y la pedagogía, ha de entenderse desde luego que en estas situaciones son objeto de interpretación como significantes de construcción de nuevos conocimientos o como propuestas par a la solución de problemas.

## 4.2.4. Pedagogía de la humanización

Una pedagogía referida al ser humano como componente teórico, puede ser un camino refrescante para nuestros conocimientos, pero también significativa para la acción investigativa.

Nos apoyaremos en los argumentos y reflexiones del ilustre maestro PABLO ROMERO IBAÑEZ, Investigador en educación, quien a través de su escrito nos permite comprender, analizar y exponer los factores significativos de la pedagogía, la humanización, la escuela, la docencia y la vida de la cultura en general, que se construye en el escenario y los imaginarios del quehacer pedagógico.

Lo primero que se destaca en su exposición es la definición de humanizar como sinónimo de madurez mental, donde el amor es el vinculante de todas las actividades humanas, y ya en la escuela, es también el motor que da sentido, fuerza y orientación al ejercicio docente, en el objetivo fundamental de hacer que el ambiente educativo ofrezca realmente condiciones de vida plena, donde los estudiantes se reconozcan en su máxima expresión de plenitud, por cuanto pueden desarrollarse con singularidad y espontaneidad, aun cuando en el ejercicio de formación — orientación de éstos se den confrontaciones, rivalidades y competencias entre compañeros que evidencian la natural necesidad de cada quien por alcanzar su autonomía, y por supuesto, su identidad.

Y es que en la escuela convergen todas las formas de conducta y cosmovisión humana y por lo tanto se generan unas dinámicas de relación que en mucha ocasiones distan de ese ideal de convivencia pacífica, máxime cuando los docentes y directivos imponen una mirada particular y exclusiva de entender el conocimiento, el orden y la cultura.

Por esto Pablo Romero defiende la pedagogía de la humanización como aquella que se centra en la comprensión, en la interlocución, el respeto y la valoración de cada uno de los actores de la escuela que se relacionan desde la lógica de la ética argumentativa y no en la normativa.

Humanizar la pedagogía es entonces la comprensión del otro y de sí mismo como los iguales que se cultivan en la paciencia, el respeto, la tolerancia y la valoración de cada quien en su entramado familiar, emocional, social y cultural.

El profesor Romero también nos llama la atención en relación al mundo emocional de los sujetos que convergen en la realidad de los espacios escolares, en cuanto a la forma como aún se dan prácticas docentes, donde el miedo es el común denominador para someter las voluntades de los niños, niñas y adolescentes, generando verdaderos campos de concentración en el que la mente y el espíritu se ven forzados a reprimirse y entonces las emociones se desenvuelven en patologías que difícilmente serán superadas en la adultez y más por el contrario, se agudizaran y es esto es evidente en los problemas de salud mental que cada vez más aquejan a la sociedad postmoderna.

Y todo porque el énfasis se ha puesto en lo académico, en lo intelectual con fines profesionales dejando de lado la subjetividad de los individuos, sus reales y acuciantes necesidades.

Se asiste entonces a la imperiosa necesidad de volver los ojos, el corazón y el entendimiento hacia lo realmente importante: el ser humano en su integralidad y sus más íntimos deseos, realidades y necesidades.

Si bien el objetivo del sistema educativo es incorporar al mundo de la vida de la cultura y al de la ciudadanía en términos productivos, la pretensión no puede estar por encima de la dignificación humana, esto es, del reconocimiento de saber que los seres humanos tienen sentimientos, emociones, deseos y necesidades particulares que han de ser satisfechos y tenidos en cuenta para lograr un equilibrio y un desenvolvimiento como sujetos en el plano personal y social.

Luego una de las tareas urgentes de las comunidades educativas es volver sobre los principios de la humanidad que tantos pedagogos han postulado y en donde coinciden al afirmar que el discente merece un respeto y reconocimiento especial en el acto de enseñanza — aprendizaje, por cuanto él es también sujeto con capacidad de autodeterminación, que los educandos necesitan ser estimados en su necesidad de hacer parte activa de la cultura con sus identidades como niños, niñas y jóvenes del tiempo presente, de adecuar las didácticas al goce y disfrute por la ciencia y la tecnología, de ser tratados con cariño y consideración ya que las clases no se imparten a seres sin sentimientos, a dejar de forzarlos a entrar en lógicas puramente objetivas y univocas de la realidad, etc.

El profesor Romero anota de manera importante que aprender a pensar es aprender a amar, y las estrategias se centran en acciones sociales, lúdico afectivas, cognitivas, de contexto donde hay predominio de las normas de convivencia, la reflexión, la emoción, la comprensión, la interacción y la cooperación.

Y en este aspecto cobran vital importancia la familia y la vida de la comunidad donde están insertos los estudiantes para conectar los saberes y las experiencias que se van tejiendo en uno y otro contexto y ubicar a los menores en situaciones de realidad y proyección social y cultural sin traumatismos, sino que por el contrario, resulte una experiencia natural y placentera, por cuanto los muchachos se reconocen e identifican en las prácticas de vida comunitaria que le son propias y cercanas y desde las cuales maduran y se incorporan a la vida de la sociedad.

Por lo tanto, la apuesta es a revisar y revitalizar las estructuras pedagógicas y convivenciales que hacen parte de los contextos educativos, posibilitando nuevas formas de educar que seduzcan, que exciten y lleven a pensar la realidad de múltiples maneras, un sistema que prepare para la divergencia y la convergencia como mecanismo hacia la consecución de seres humanos comprometidos con la vida propia y la del planeta en general.

Algunas formas de relacionar lo lúdico con la realidad de la escuela y la manera de superar las dificultades en la misma, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Lo lúdico y la superación de las dificultades en la escuela

ACCIONES HUMANAS	ACCIONES LÚDICAS
Iniciar el interés y el trabajo	Recreación, deporte, arte, dramática,
agradable	poética, audiovisuales, dinámicas de
	grupo y creación de material impreso.
Colaborar en la creación de normas	Juego deporte, recreación, juego de
	roles, asunción de responsabilidades
	acorde con su estado y condición.
Respeto con comprensión, alteridad	Juego, arte, recreación, danza,
	teatro, convivencias, retiros
	espirituales, ágapes, servicio social.
Disciplina acorde a actitudes y	Juego, arte, recreación, deporte,
aptitudes	participación en la creación de las
	normas, elaboración propuestas de
	proyectos.
Motivar al diálogo y al amor	Dramática, poética, danza, teatro,
	arte, deporte.
Involucrar a la familia en la vida de la	Escuela de padres, bazares, ferias,
escuela	fiestas, celebraciones, encuentros
	deportivos, artísticos.

En términos pedagógicos, el desarrollo de estrategias fundamentadas en las competencias ciudadanas, para enfrentar el acoso escolar, se enmarca dentro del constructivismo, ya que este modelo destaca la importancia de la acción, es decir del proceder activo en el proceso de aprendizaje, a partir de los contextos en los que el individuo interactúe.

El constructivismo busca que el estudiante reacomode o reestructure su pensamiento, se vea reflejado en nuevos aprendizajes y se creen nueva estructuras cognitivas, y así poder enfrentarse a nueva situaciones reales de la vida diaria.<sup>1</sup>

Al respecto, Vigostsky afirma: el constructivismo social tiene como premisa que cada función en el desarrollo cultural de las personas aparece doblemente: primero a nivel social, y más tarde a nivel individual; al inicio, entre un grupo de personas (interpsicologico) y luego dentro de sí mismo (intrapsicologico). Esto se aplica tanto en la atención voluntaria, como en la memoria lógica y en la formación de los conceptos. Todas las funciones superiores se originan con la relación actual entre los individuos.

El principio pedagógico central es aprender haciendo, e interactuando con otros, es decir los niños no desarrollan empatía, toma de perspectiva o asertividad con discursos sobre la importancia de competencias ciudadanas,

36

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> PAYER, Mariangeles. Teoría del constructivismo social de Lev Vigotsky en comparación con la teoría de Jean Piaget. 1996

sino con oportunidades para ponerlas en práctica. Discursos en los que se les repita una y otra vez que deben ser buenos, que no deben pelear o que deben crear ambientes pacíficos, tienen un alcance muy limitado. En cambio, se requiere que los estudiantes pongan en práctica las competencias mencionadas, una y otra vez en situaciones cada vez más complejas y reciban retroalimentación sobre cómo pueden desarrollarlas aún más. El modelo se caracteriza por: estar centrado en el estudiante, aplica el aprendizaje colaborativo y el individual, desarrolla habilidades, actitudes, valores y competencias de una manera planeada y programada y se evalúa su logro; utiliza una variedad de técnicas didácticas.<sup>2</sup>

Las oportunidades para la práctica de competencias ciudadanas pueden ser hipotéticas, reales o hipotéticas basadas en situaciones reales.

# 4.2.5. Estrategias pedagógicas

Originariamente la palabra estrategia se utilizó en la milicia para dirigir las operaciones militares; las estrategias son programas de acción que llevan compromisos y recursos para cumplir un fin específico. El concepto también se utiliza para referirse al plan ideado para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En síntesis, una estrategia es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro. Entonces una estrategia, es una guía de acción, ya que está orientada para la obtención de objetivos, de tal manera que no se puede hablar de estrategias si no hay una meta definida.

Weinstein y Mayer las clasifican como: una serie de competencias que los investigadores y los prácticos han postulado como necesarias o útiles para el aprendizaje efectivo y la retención de la información y su uso posterior. Estas competencias incluyen estrategias cognitivas de procesamiento de información, estrategias para organizar y elaborar la información entrante y hacerla más significativa, las estrategias activas de estudio de apoyo y las estrategias metacognitivas.<sup>3</sup>

Las estrategias pedagógicas, están relacionadas con la selección de actividades y prácticas pedagógicas conscientemente organizadas en diferentes momentos formativos, en la escuela durante el quehacer docente. Teniendo en cuenta lo anterior, es importante que el maestro sea consciente de su responsabilidad en el proceso de elaboración y escogencia de diferentes estrategias de enseñanza- aprendizaje, y así, lograr un aprendizaje significativo.

<sup>3</sup> WEINSTEIN, C. y Meyer, R. La enseñanza de estrategias de aprendizaje. En M. Wittrock (Ed.), Manual de investigación sobre la enseñanza (pp. 315-327). Englewood Cliffs, NJ: Merrill / Prentice Hall, 1986

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> HERNÁNDEZ, stefany. "El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje". Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 5, Nº 2. España, 2.011

En este sentido, las estrategias pedagógicas se pueden definir como el planteamiento del conjunto de las directrices a seguir en cada una de las fases de un proceso. Monereo, citado por Betancourt dice "que aprender estratégicamente, depende fundamentalmente, de la intencionalidad del aprendiz de seleccionar los procedimientos de aprendizaje".<sup>4</sup>

De otra parte, el mismo autor afirma que las estrategias se refieren el camino a seguir y señalan las decisiones que se tomen según los objetivos que se busquen, en el caso de un estudiante que trabaje de manera autónoma, que toma sus propias rutas para lograr un aprendizaje significativo.

En ese sentido Monereo menciona que la utilización de estrategias de aprendizaje supone reflexionar sobre los procedimientos que se utilizan para realizar una tarea específica.

Betancourt clasifica las estrategias en: macro estrategias, son las que tratan de ordenar y organizar los datos de una tarea.

Meso estrategias, están relacionadas con el estilo de aprendizaje y las diferentes técnicas de estudio.

Micro estrategias, las que están ligadas a la naturaleza de las tareas.

#### 4.2.6. Violencia escolar

Violencia escolar o agresión Parke y Slaby la definen como "acciones que tienen la intención de hacer daño", sin embargo se pueden hacer distinciones según la acción, por ejemplo si en la intención se utilizan armas, o si por el contrario son situaciones de insulto o exclusión.<sup>5</sup>

De igual modo, la palabra bullying, muy utilizada en la última década es traducida como agresividad intimidatoria, acoso o amenaza indistintamente. Olweus, el autor en sus diferentes investigaciones, con respecto a la violencia en las escuelas, dice que es problema que no se puede definir de una sola manera, tampoco si ocurre más en escuelas pequeñas o grandes, rurales o urbanas, o si es un fenómeno más recurrente en niños o en niñas. 6

Por otra parte, Olweus, refiere que la violencia escolar es un fenómeno muy antiguo, existe mucha literatura con respecto al tema. Solamente hasta finales de la década de los 70's se inició con la sistematización de las observaciones realizadas hacia la agresión intimidatoria y fue a finales de los

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ibid. WEINSTEIN

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> CHAUX, E. Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: Ediciones Uniandes. Taurus. Santillana. 2012.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> OLWEUS, Dan. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Ediciones Morata. 1998

80's y comienzos de los años 90, que este fenómeno llamó la atención de varios países europeos.<sup>7</sup>

La situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: un alumno es agredido o se convierte en víctima, cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo un alumno o varios de ellos"<sup>8</sup>

Según el autor, una acción negativa se produce cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiere o incomoda a otra persona; se pueden cometer acciones negativas de palabra o con agresión física propiamente dicha, también por muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a propósito, y se presentan repetidamente en el tiempo.

Por lo general, estas agresiones van dirigidas a un alumno de manera individual. Cuando se utiliza el término bullying, se presenta un desequilibrio de fuerzas o relación de poder asimétricas, el de menor fuerza tiene dificultad de defenderse. En los diversos estudios realizados en Europa, se encontró que los más jóvenes y más débiles son quienes dijeron que habían estado más expuestos a la agresión (p. 31). Estás conclusiones son tomadas de estudios a gran escala realizados en Noruega y en Suecia, por el autor anteriormente mencionado en 830 escuelas. También, que un alumno de cada siete estaba implicado en problemas de violencia escolar "de vez en cuando", como agresores o como víctimas.<sup>9</sup>

Desde otra perspectiva, violencia es todo acto que conlleve a una agresión física y psicológica y que impida el desarrollo de las habilidades y el potencial del niño y la satisfacción de sus necesidades básicas para su desarrollo emocional, físico y en la formación de su personalidad.

Litlle, Henrich, Jones y Hawley clasifican las agresiones en cuatro tipos: Agresión física. Acciones que buscan hacer un daño físico o a sus pertenencias, por ejemplo puños, patadas, golpes con objetos, daño a sus pertenencias o útiles personales.

Agresión verbal. Acciones que buscan hacer sentir mal a los otros, utilizando insultos o burlas.

Agresión relacional. Acciones que buscan hacer sentir mal a una persona, excluyéndola de algún grupo, hablando mal de ella o de él, creando un rumor o chisme, incluso utilizando lenguaje corporal, gestos o miradas agresivas.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ibid., p.17

<sup>°</sup> Ibid, p.45

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> OLWEUS, Dan. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Ediciones Morata. 1998

Agresión indirecta: se refiere a las acciones que buscan hacer daño a una persona de manera encubierta, sin que la víctima sepa quién lo hizo. 10

Paralelamente, Moreno considera que existen dos posturas acerca de la agresión o violencia escolar: un primer enfoque donde la violencia es generada al interior de las escuelas como consecuencia de la poca autoridad del docente en las clases y la falta de dureza en la aplicación del manual de convivencia sin tomar acciones que corrijan la conducta del agresor y a la par un segundo enfoque donde la violencia es generada en las escuelas por el poco interés de los padres de familia en conocer el desempeño de sus hijos, evidenciado en la inasistencia a las reuniones.<sup>11</sup>

De allí, se puede afirmar que muchas veces el manual de convivencia, que rige cada institución educativa, es inoperante frente a situaciones de violencia escolar donde se defiende más los derechos del educando que sus deberes. Por ello es tan importante que se asuma con responsabilidad la construcción de dichos manuales donde participen educandos, docentes y padres de familia y sean socializados y aprobados por toda la comunidad educativa para ser usado de manera eficaz y eficiente.

De otra parte, cada una de las acciones que se cometan en la escuela que impidan el correcto desarrollo físico o mental del estudiante puede considerarse como violencia escolar, bien sea una palabra, una situación, o una acción misma en ocasiones ejercida de un estudiante a otro, de un docente a un estudiante o viceversa o de un padre de familia a su hijo.

La violencia puede ser causada también desde la interacción del joven con su contexto. El ambiente que lo rodea juega un papel importante en la adquisición de los valores, los cuales le permiten establecer relaciones adecuadas con el otro, basadas en el respeto y la tolerancia y a la vez integrarse al grupo donde se establecen pautas internas o externas que conllevan al respeto de los derechos del estudiante pero muchos de éstos se infringen bien sea por causas externas originadas desde la familia y la sociedad o generadas desde el ámbito escolar.

Las acciones que genere la Escuela deben estar encaminadas a garantizar el bienestar del menor, haciendo de ellos personas de bien, con valores cimentados en el respeto y la tolerancia, minimizando los comportamientos violentos y conduciéndolos a una integración satisfactoria en cualquier sociedad y cultura, sin que por ello se excluya la responsabilidad de la familia como parte fundamental en la formación del educando.

Aguado, analiza las causas de la violencia escolar e incluye, teniendo presente tanto la interacción que el alumnado establece en la escuela, como

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Op. Cit. CHAUX

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> MORENO, Edith. Violencia en las escuelas. Costa Rica: Revista Educación. 2004. p. 122

la que se da en la familia; así mismo, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte. Sostiene también que la exclusión social y la falta de modelos positivos y solidarios influyen en la generación de la violencia escolar. 12

Por ello, el trabajo desarticulado entre la casa y la escuela conlleva a que no se establezcan parámetros de comportamiento definidos que rijan la vida del educando, sino que lo trabajado y cimentado en la Escuela, como valores y mínimos éticos, se distorsione en ocasiones en la casa.

Es así como también, la no presencia del padre en la Escuela y en muchos casos la interacción del joven con los medios de comunicación de manera indiscriminada,(al no contar en algunos casos con la orientación y supervisión del padre de familia o de la Escuela), ocasiona que el educando construya sus propios conceptos de justicia, lealtad, respeto etc. lo que conduce a los jóvenes a vivir inmersos en la violencia y asumiéndola como una condición normal y diaria.

## 4.2.6.1. El conflicto en la escuela

Los niños que llegan a la escuela maltratados de sus hogares, tienden a desarrollar modelos violentos en sus relaciones con sus compañeros. Esta situación explica el por qué algunos niños, sienten que están siendo agredidos cuando alguien por equivocación los empuja, y estos responden con alguna acción violenta.

En estudios realizados en América Latina (Unesco), se evidencia que en los primeros grados de educación se presentan menos niveles de acoso escolar, o sea de victimarios, ya que no tienen a compañeros menores para acosar. Por el contrario, en estos mismos niveles de educación se incrementa el grado de víctimas ya que son sus compañeros de grados superiores quienes intimidan, llegando a la conclusión, que por lo general, los más grandes agreden con mayor frecuencia a los pequeños.

En Colombia, Edilberto Cepeda Cuervo, profesor del departamento de estadística de la Universidad Nacional, lideró una investigación en colegios oficiales de una localidad de Bogotá, con estudiantes entre los 10 y 20 años, donde se encuentran a diario situaciones como las siguientes: el 11.5% de los jóvenes encuestados, es víctima frecuente de actos de violencia escolar y que no tienen nada que ver con su condición socioeconómica.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> AGUADO, María. Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. Revista iberoamericana de educación. N° 37, 2005 [Fecha de consulta: 25/10/2014]

No obstante, sí resultan dependientes del grado escolar, pues los alumnos que con más recurrencia son objeto de acoso, cursan los grados séptimos, octavo y noveno, mientras que en décimo y once los casos disminuyen.<sup>13</sup>

Dentro de las formas más frecuentes de intimidación en la escuela está la agresión relacional (exclusión), también son altamente recurrentes las burlas sobre el aspecto físico, el uso de apodos, la humillación en público (agresión verbal).

Julio Calderón Moncayo investigador de la Universidad Nacional, realiza en sus estudios una identificación de los escenarios dentro de la escuela donde se presentan las situaciones de acoso; estás suceden con mayor frecuencia en los horarios de clase, en el 55% de los casos, y directamente en los salones, en el 60% (muestra de 200 encuestas y 20 entrevistas).

En tales circunstancias, dice Cepeda "posiblemente el niño acosado termina saliendo rápidamente del sistema educativo..." Por otra parte, asegura que también se debe prestar atención al victimario, para reconocer sus problemas y establecer qué lo mueve a agredir a sus compañeros.

Los datos evidencian que un 28,4% de los encuestados es víctima de más de veinte clases de situaciones de violencia y que un 35% vive en ambientes familiares caracterizados por altos niveles de rudeza.

Los adolescentes que sostienen ser maltratados físicamente cursan mayormente los grados séptimo y octavo. Según concluyen los investigadores: "esto muestra que un alto porcentaje de la comunidad estudiantil de estas localidades, está afectada por frecuentes e intensas condiciones de agresión intrafamiliar". <sup>14</sup>

De otro lado, Calderón, halló que este tipo de problemáticas familiares parecen incidir directamente en la reproducción de acciones como en el espacio escolar. En la escuela, reproduce las percepciones que tiene en su cotidianidad, se impacta y tramite sus triunfos, derrotas, ideologías, amores y desamores. Un sujeto comunica al otro su realidad y su forma de ver el mundo, construidas a su vez en la formación radical y en la circulación del afecto en el entorno familiar.

Así, destaca que la mayoría de colegios (sino todos) sirven de espacio para dichas formas de violencia (no obstante la escuela no es solo un escenario de violencia), que sumado a escenarios como la familia y el barrio, entre otros, se retroalimentan constantemente en diferentes escenarios.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> CEPEDA, Edilberto. ¿Los estudiantes de educación básica y media son víctimas de maltrato por parte de sus profesores? Universidad nacional de Colombia, Departamento de estadística, Bogotá (Colombia): Psicol. Caribe vol.31 No 2. [Fecha de consulta: 25/10/2014] <sup>14</sup> Ibid.

Tras estos resultados, el profesor Cepeda advierte que los docentes de los colegios del país deben tener un conocimiento claro de qué es el acoso escolar o matoneo, deben saber identificarlo y deben reconocer los casos que se dan, a fin de reaccionar oportunamente, pues "la sociedad no puede progresar cuando sus niños son maltratados".

Se considera que la falta de intereses comunes en los educandos ocasiona diferencias en la obtención de logros, esto podría obedecer a que culturalmente, se le ha enseñado al joven a trabajar de manera individual, creando sus propias metas y objetivos lo que no permite un trabajo en equipo bajo la búsqueda de logros comunes, convirtiéndose en un factor de conflicto escolar.

Ahora bien, si se analiza el contexto institucional se puede evidenciar que no sólo en los educandos se presenta el trabajo individual, pues los mismos docentes y entes directivos muchas veces trabajan de manera desarticulada lo que imposibilita la obtención de metas y objetivos institucionales, pues por el afán de sobresalir muchas veces se alejan del trabajo en equipo dejando de lado el bienestar del estudiante.

Así como este fenómeno de agresión manifestado desde hace años, se ha incrementado de tal manera que muchos de los educandos han llegado a la deserción y al mismo suicidio. Pero al analizar las posibles causas de este comportamiento se podría aseverar que la baja autoestima de los agredidos, donde tanto en la casa como en la Escuela son ignorados, les impiden valorarse e integrarse al grupo y ser aceptados, también las agresiones familiares y la Escuela que no les brinda un sitio de bienestar y seguridad, son causas que han aumentado este fenómeno social.

Por ello en pro de evitar este factor se debe poner en conocimiento la Ley de Convivencia Escolar por todos los entes educativos, fortalecer el trabajo en valores basados en el respeto y la tolerancia a nivel de las Escuela de Padres, los docentes deben conocer los problemas presentados en las aulas y dar una solución asertiva y pronta a los mismos y de igual manera se deben trabajar los deberes y derechos propios y de los demás desde una cátedra impartida en la misma Escuela.

## 4.2.6.2. Una amenaza virtual: Ciberbullying

La intimidación virtual o ciberbullying es el tipo de intimidación que más rápido está creciendo. El acceso a las tecnologías de la información y comunicación es ya muy alto en la población escolar. En el estudio realizado por la Fundación Telefónica en siete países de América Latina, Bringué y Sádaba (2008) encontraron que el 80% de los niños entre seis y nueve años

de edad tienen acceso fácil a internet, principalmente en sus casas y escuelas. Para los estudiantes entre 10 y 18 años, el acceso sube al 95%. 15

Estos porcentajes están en aumento, debido a la masificación de la virtualidad en la sociedad, en todos los niveles socioeconómicos. Un mayor uso de esta herramienta, tiene ventajas y también desventajas. En los entornos virtuales el riesgo por el incremento de la tecnología está incrementándose. Enrique Chaux menciona siete formas en las que los medios electrónicos son:

- Correos electrónicos ofensivos enviados desde las cuentas electrónicas o desde cuentas anónimas.
- Páginas web creadas o usadas para hablar mal de otras personas, como grupos en redes virtuales.
- Sala de chat en las que usuarios insultan directamente a otros participantes del chat, o en las que denigran de otros no presentes.
- Mensajes insultes instantáneos enviados por sistema Messenger.
- Suplantación de identidades en las que una persona (agresor) se hace pasar por otra (victima) para enviar mensajes electrónicos que la hacen quedar mal entre los demás.
- Fotos o video clips humillantes o comprometedores divulgados a través de la red. Estos pueden ser con contenido sexual (llamado en inglés sexting) o de golpes o maltratos en los que alguien más filma la escena con su teléfono celular y sube inmediatamente a internet (llamado en inglés happy slapping).

En la actualidad, se han venido incrementando los casos de este tipo de acoso escolar, en el ambiente virtual los agresores creen que por no tener contacto directo con sus víctimas, van a quedar en el anonimato, pero esto es falso, pues de igual forma se han creado medios para rastrear desde donde son originados los mensajes. Un aspecto negativo del acoso escolar por medios virtuales, es la rápida propagación de la información causando daños emocionales y sicológicos a sus los directamente implicados en este tipo de situaciones.

En los últimos años se ha realizado estudios donde se ha mostrado que las consecuencias de ciberbullying pueden llegar hasta el suicidio. <sup>17</sup>

<sup>17</sup> CHAUX, E. Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: Ediciones Uniandes. Taurus, Santillana. 2012.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Op. Cit. CHAUX, E. Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: Ediciones Uniandes. Taurus, Santillana. 2012.

### 4.2.7. Resolución de conflictos

Es conveniente aclarar que el llegar a la resolución de conflictos en la escuela no es fácil, ya que no está claramente definido en las instituciones quien o quienes son los directamente responsables para hacerse cargo de las diferentes situaciones de intimidación, acoso o violencia escolar, que a diario se presentan en las instituciones de educación.

En investigaciones realizadas en Europa, en Noruega y en Suecia específicamente, (Cuestionario sobre agresores y victimas) realizadas a estudiantes, en escuelas de educación primaria y secundaria, entre los 7 y 13 años, dijeron que los profesores habían intentado ponerle fin a las situaciones presentadas solamente "alguna vez" o "casi nunca", al mismo interrogante el 60% de estudiantes entre los 13 y 16 años coincidieron en la misma afirmación.

Por otra parte, alrededor del 65% de las víctimas de acoso o violencia escolar, en la misma investigación, dijeron que su profesor nunca había hablado con ellos. Se llegó a la conclusión que los docentes hacían muy poco para detener la intimidación en las escuelas, opinión que compartían agresores y víctimas, en muchas ocasiones los docentes no cuentan con estrategias suficientes que puedan minimizar el conflicto o poner fin a este. En otra investigación realizada por el autor, "El estudio de Bergen", muestra que la mayoría de los casos de violencia e intimidación escolar eran producidos por estudiantes de grados mayores, razón por la cual muchos de los maestros no veían la necesidad de hacer una intervención el caso. <sup>18</sup>

Laponni señala cómo para educar para la paz y para la resolución de conflictos es necesario el conocimiento del entorno para vincular la idea de paz, no utópica sino cotidiana, no de intervención de paz sino de rutina doméstica, en las relaciones interpersonales.<sup>19</sup>

Del mismo modo, la autora asegura, que si se adopta en la cotidianidad un método de resolución cooperativo del conflicto, haciéndole frente con las herramientas adecuadas y teniendo en cuenta todas las partes se estará ofreciendo implícitamente, en la práctica y las actuaciones de todos los días, una educación para la paz a través de la enseñanza de la cultura de la paz en el entorno, con los que se rodean, en un continuo aprendizaje de la paz por parte de todos: docentes alumnos y padres de familia.

Según la propuesta de la autora, al educar para la paz en el ámbito educativo se debe tener en cuenta los diferentes actores y escenarios y las relaciones que allí se establezcan. Se debe ser tolerante con la diversidad y

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> OLWEUS, Dan. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Ediciones Morata. 1998 <sup>19</sup> FISHER, R. y ERTEL, D., Sí... ¡De acuerdo! En la práctica, Bogotá, Colombia, Ed. Norma, 1998.

la diferencia y adoptarlo como un valor institucional, de igual manera, mejorar la comunicación, siendo éste uno de los principales elementos creadores de conflicto.

La solución no es evitar el enfrentamiento adoptando una posición pasiva, sino crear normas y desarrollar habilidades negociadoras para lograr y mantener los acuerdos establecidos, todo ello mediante la intervención de mediadores escolares, formación de centros de interés que de manera lúdica desarrollen los valores y las habilidades del educando, comités de paz y reconciliación, grupos externos a la institución que permitan no dar soluciones al conflicto sino ayudar a encontrarlas.

# 4.2.8. Competencias ciudadanas

Son muchas las definiciones y los autores que se han dedicado al estudio de las competencias ciudadanas, en los últimos tiempos. Soriano las define como "el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actué de manera constructiva en la sociedad democrática".<sup>20</sup>

El intercambio entre personas aporta una gran diversidad cultural; lo cual es un valor agregado a las sociedades, aunque esto no se evidencia en la mayoría de los ciudadanos; ya que sus acciones no permiten que exista una sociedad armónica y debilita dicha contribución de riqueza cultural. La cantidad y diversidad de formas, clases, tamaños en las que está inmersa la comunidad; conlleva un imperativo intercultural que entraña la obligación moral de promover el diálogo entre los que son culturalmente diferentes, con el fin de identificar un núcleo común de valores compartidos en los que se sustente la convivencia: los valores de la democracia que deben ser aceptados por todos.

Chaux señala "de manera genérica las competencias ciudadanas se pueden definir como aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actué de manera constructiva en la sociedad".

Es importante que para formar ciudadanos, se esté al mismo tiempo construyendo una convivencia y seguridad sostenible, mediante las competencias ciudadanas. Chaux muestra los aspectos a tratar desde el comportamiento humano, con el fin de desarrollar las competencias, las más relevantes: El manejo de la ira, empatía, toma de perspectiva, generación creativa de opciones, consideración de consecuencias, pensamiento crítico,

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> SORIANO, E. Educación para convivencia intercultural. Editorial La muralla. 2007. p.115

escucha activa, asertividad. Esta sería una gran propuesta de competencias ciudadanas colombianas. <sup>21</sup>

El poder desarrollar las competencias ciudadanas es dar una mirada a la cultura ciudadana, como enfoque que permite que una persona se regule y regular a otros bajo emociones y razones, sin dejar de lado sus intereses, los cuales también intervienen en auto y mutua regulación, esto permite combinar la moral y lo interpersonal, con conocimiento, admiración y obediencia. Llegar a nivelar en una balanza la ley, moral y cultural; se puede expresar por una confluencia de emociones, sin embargo, la metodología, los enfoques, los programas y las acciones de cultura ciudadana buscan objetivos como: aumentar el cumplimiento de las normas de convivencia, aumentar el número de ciudadanos que pacíficamente llevan a otros ciudadanos a cumplir dichas normas, resolver más conflictos pacíficamente en el marco de una visión de ciudad compartida, aumentar la capacidad de expresarse y de interpretar mediante el arte, la cultura, la recreación y el deporte.

Por lo anterior, las competencias promueven el cumplimiento de normas de convivencia, mediante un proceso de concientización ciudadana, el cual desemboca de forma usual en autorregulación, y fortalece la mutua regulación, dando paso a un camino distinto, que muchas ocasiones son olvidadas. Una gran herramienta para las sociedades en conflicto es la acción pedagógica que permite una reflexión constante de las acciones que se deben tener en cuenta al momento de actuar y que en varios escenarios de las ciudades se evidencia que logran dar impacto en las personas.

Las competencias ciudadanas, logran la construcción y promueven una cultura ciudadana, permitiendo la desaparición de las constantes justificaciones ilegales y de la violencia. Una herramienta contra dichas justificaciones es el pensamiento crítico, donde el ciudadano tendría en cuenta la toma de perspectiva, la consideración de consecuencias y la generación creativa de opciones. Para la formación de la ciudadanía, el lugar de las emociones juega un papel muy importante, la existencia de una variedad mayor de emociones interviene en la reproducción e interrupción de comportamientos agresivos, se ven enfrentados a la censura social o por el contrario, al reconocimiento social, dado por el comportamiento adecuado desde el punto de vista de las normas sociales.

"El diálogo aquí esbozado sugiere examinar en qué medida cada una de las competencias ciudadanas ayuda a reconocer que la ciudadanía se juega en la manera en que se resuelven intersubjetivamente las tensiones y

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> CHAUX, E. Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: Ediciones Uniandes. Taurus, Santillana. 2012. P.20 y 21

contradicciones entre tres clases de motivaciones (intereses, razones y emociones) y entre tres clases de normas (ley, moral y cultura)". <sup>22</sup>

Los ciudadanos están sujetos a normas legales, morales y sociales; y estas a su vez permiten que se sujeten a otros, haciéndolas valer y cumplir. De esta manera se puede llegar a sentir culpa o hacer sentir culpables a otros. Las competencias ciudadanas y de cultura, tienen una estrecha relación con el aprendizaje, ya que es allí en los procesos de aula donde se evidencia la práctica de las normas, de sujetos, sujetadores y reformadores de normas que permiten definir los aprendizajes.

Un proceso de aprendizaje donde el estudiante se forme como ciudadano; capaz de autorregularse y regular a otros pacíficamente, de comprender las normas y como resultado saberlas usar, saber incidir en su transformación, lograr que sus derechos y expectativas sean respetadas y valoradas; Estas, serían las competencias y habilidades que privilegiarían el enfoque de cultura ciudadana, en el margen de unas competencias ciudadanas.

Para Morillas "pensar en la ciudadanía, es pensar en el contexto social donde se involucra la problemática social y ambiental, los valores culturales y religiosos. "Educar para la ciudadanía": es una razón importante para definir los horizontes y fronteras con los que la sociedad contará en el futuro. <sup>23</sup>

Las funciones socializadoras, instructivas y educativas de la escuela son primordiales para constituir una ciudadanía comprometida con un mundo de cambios; la educación para la ciudadanía con la función socializadora de la escuela, necesita de conocimientos y habilidades que permitan transformar la realidad, en últimas, una educación que desarrolle competencias para la construcción de la identidad personal, social y ambiental de los estudiantes.

En el espacio de la educación en valores, la educación para la ciudadanía llevada a cabo desde la inconsciencia transforma el sentido más profundo de lo que supone una moral autónoma. Por ello, es necesaria una educación para la ciudadanía que genere personas moralmente autónomas, capaces de dialogar los valores socialmente controvertidos con un espíritu crítico y tolerante, desde la conciencia de su propia identidad y en el marco de una pluralidad ideológica.

Por ello, "Si entendemos el conocimiento como una forma de entender la realidad y de construirla en la que intervienen las representaciones individuales y sociales de los sujetos, no todas las metodologías, conocimientos o prácticas son las más adecuadas para la educación para la ciudadanía. El papel socializador de la escuela no puede limitarse a la

-

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Op. Cit. CHAUX. p. 24

MORILLAS, M., Competencias para la Ciudadanía. Reflexión, decisión, acción. Editorial Narcia S.A. de Ediciones. 2006. p.13

interacción entre los diversos elementos de la comunidad educativa ni al contenido explícito de determinados conocimientos de determinadas áreas o materias. Debe ser eje transversal del currículo formal. Todas las áreas del aprendizaje y todos los proyectos de un centro educativo deben contribuir con sus contenidos en la formación de ciudadanos". <sup>24</sup>

La relación entre la escuela y la vida con toda su complejidad, es necesaria y apremiante. Dicha relación ha inspirado a las constantes reformas educativas recientes en el país, apoyadas en el desarrollo de competencias o en la transferencia de los aprendizajes. Esa transferencia exige un dominio de saberes, y la integración de competencias reflexivas, de decisión y acción, frente a situaciones complejas, aquellas que deben enfrentar a diario los ciudadanos.

Una formación en ciudadanía, necesita de la conexión de la vida real con el aprendizaje en el aula, desarrollando competencias para la vida que conlleven a la transformación de actitudes y comportamientos que permitan resolver problemas y gestionar conflictos en medio de la sociedad compleja y globalizada como la que se vive hoy.

# 4.2.8.1. Clases de Competencias

Para la escuela es un reto formar a los jóvenes para ejercer como ciudadanos inteligentes, con una educación que potencie las competencias ciudadanas. "Por competencia se entiende la capacidad que tiene la persona de actuar eficazmente en un tipo definido de situaciones, es decir, son conocimientos hechos práctica", señala Mockus. Las competencias que la escuela puede llegar a desarrollar son muchas, pero las integradoras que logran combinar conocimiento, emoción y comunicación; son de gran ayuda para la formación de ciudadanos.<sup>25</sup>

En relación con la competencia Soriano manifiesta: "la convivencia es un proceso que permite no un simple estar juntos sino un tipo de acción interactiva y productiva, exige el contacto y el intercambio de acciones positivas entre personas. Y la escuela es uno de los ámbitos donde el proceso de "convivir con los otros" adquiere un sentido y carácter especial puesto que es uno de los objetivos que tiene encomendada". Razón por la cual, propone unas competencias, las cuales permiten fortalecer la convivencia, éstas son:

La competencia crítica. Determina la capacidad y actitud de la persona de preguntarse y cuestionarse ante los hechos, las informaciones, explicaciones y valoraciones, con el fin de analizarlas y aceptarlas o rechazarlas. Esta

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Ibid.p. 13

MOCKUS, A. ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? Al tablero N° 27, p. 1-3. 2004 Disponible en internet en: www.mineducacion.gov.co/altablero/

competencia incluye, además, la valorización de las diferencias y la pluralidad.

La competencia comunicativa y social. Supone la capacidad estratégica de la persona para actuar en situaciones de comunicación. Esta competencia permite compartir la información con otros y expresar un mensaje en un lenguaje preciso. Para ello es necesario el desarrollo de una serie de actitudes como la escucha activa y la claridad, la responsabilidad democrática y la participación.<sup>26</sup>

La propuesta de Chaux; parte de la realidad en que existen peleas y conflictos en una sociedad de constantes cambios, pero lo importante es saber manejar esas diferencias evitando el daño, el maltrato y el abuso del poder, con el desarrollo de competencias tales como:

Competencias emocionales, capacidad de responder ante las emociones propias y las de otros.

Competencias Cognitivas, habilidad para realizar procesos mentales que favorecen el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia.

Competencias Comunicativas, desarrollo de las habilidades comunicativas en diálogos constructivos con los demás y dando a conocer sus propios pensamientos e ideas.

Competencias Integradoras, dadas en la práctica, articulando los conocimientos, las actitudes y las anteriormente mencionadas. (Emocionales, cognitivas y comunicativas). Evidentes en el manejo de conflictos y en las decisiones morales.

# 4.2.8.2. Desarrollo de competencias ciudadanas en la escuela

Las escuelas limitaron la formación de la ciudadanía en tres temas: Conocimientos, símbolos patrios y valores. La trasmisión de la información supone que serán mejores ciudadanos, si conocen la estructura del estado y sobre derechos. El memorizar los artículos de la constitución, el himno nacional o las ramas del poder público, sin hacer una reflexión sobre lo que significan, no son de gran ayuda para la formación de una ciudadanía. Es claro, que este conocimiento es de suma importancia, pero si el aprendizaje se limita a memorizar una información, ésta no tendrá mucho sentido y dificultad, se introduce a ciudadanos activos y participativos con una visión constructiva de la sociedad en general.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> SORIANO, E. Educación para convivencia intercultural. Editorial La muralla, 2007

Conocer y valorar los símbolos patrios, es fundamental para la formación de ciudadanos, pero no favorece el desarrollo de pensamiento crítico en los estudiantes, lo cual es fundamental para cuestionar y analizar cómo se puede ser un transformador de contextos sociales, donde se involucren y participe de iniciativas democráticas, fomentando las formas de relacionarse pacífica y constructivamente con los demás. Los símbolos patrios, no se observan muy conectados con la vida cotidiana de los estudiantes, pero este espacio se podría aprovechar más, si se generaran procesos de pensamiento crítico, donde el estudiante aprenda formas de convivir y discutir los problemas sociales de su entorno.

Otro tema que trabajan las escuelas son los valores, emplean cualquier cantidad de recursos didácticos para que sus estudiantes manejen con claridad el tema de los valores, sin embargo presentan un gran problema con esa aproximación, ya que son contenidos abstractos que pueden entenderse de diferentes maneras por distintas personas. Son temáticas de suma importancia, pero que es necesario aterrizarlas a situaciones concretas y donde se pueda evidenciar el conflicto entre dos o más valores. Poder sensibilizar a los estudiantes sobre temas relevantes para la convivencia es bueno, pero no lo ideal cuando se basa en una visión de estudiantes receptores pasivos, poco capaces de usar ese conocimiento para resolver problemas reales. "El sistema educativo tardó demasiado en comprender que llenar a los estudiantes de información no los lleva a que logren comprender mejor su entorno físico y social y a interactuar más constructivamente con este".<sup>27</sup>

Por lo anterior se genera la necesidad de crear una alternativa de formación ciudadana en las escuelas, bajo un enfoque pedagógico de competencias ciudadanas, las cuales, se pueden desarrollar en la escuela, de la siguiente manera:

- Manejo de la ira (competencia emocional). La persona desarrolla la capacidad para controlar su propia irritación, el fin de que no les haga daño a otros ni así mismo. La concentración de la misma permite que se concentre la energía y se genere una acción, la cual no siempre es negativa. Si la ira es manejada constructivamente la persona, no tendrá la oportunidad de dañar a otros. Logrando transformarla en indignación y de servir de motivación para enfrentar un conflicto o problema, dando paso a la transformación social. Si bien es cierto, cuando se es agredido, la reacción es impulsiva, de esta manera se estaría empeorando el problema, pero si por el contrario se tiene la capacidad para manejar la ira, se puede tener un poco más de calma y buscar respuestas más asertivas que permitan solucionar el problema.
- Empatía (competencia emocional). Esta no solo se refiere a poder identificar las emociones o sentires de otros, sino también poder

\_

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Op. Cit. CHAUX, p. 63

relacionar lo que siente una persona con lo que está sintiendo otra. Para la convivencia pacífica es fundamental la empatía, ya que ésta permite el evitar que se pueda maltratar a otros desde mi propio sentir. La persona puede llegar a buscar mecanismos de ayuda o auto-ayuda, que permitan promover su bienestar. "Se ha confirmado que las personas, que habitan en un contexto violento, desarrollan menos empatía". <sup>28</sup>

- Toma de Perspectiva (competencia cognitiva). Capacidad para comprender una situación en particular desde distintos puntos de vista. Cuando se desarrolla la capacidad de perspectiva el individuo logra imaginar y comprender las posiciones de otros a pesar de no compartirlas. Dando paso a los acuerdos en beneficio mutuo, comprendiendo la intención de otros. Cuando no se tiene la capacidad de toma de perspectiva, la persona se cierra a una sola visión sobre el problema, que normalmente es propia y única solución. Es decir, no hay otras alternativas.
- Generación Creativa de Opciones (competencia cognitiva). Capacidad para imaginar y crear muchas maneras y alternativas para enfrentar una situación problemática. Generar un repertorio más amplio de posibles soluciones a un conflicto, aleja la posibilidad de usar la agresión y la violencia como método de solución. Desarrollar la competencia de generación creativa de opciones, da cuenta a técnicas como lluvia de ideas y ampliar el repertorio de ideas entre las cuales existan varias que cumplan con el objetivo y sean viables. La no formulación de ideas novedosas y creativas solo limita la posibilidad a responder de forma agresiva y violenta.
- Consideración de consecuencias (competencia cognitiva). Capacidad para considerar las consecuencias generadas por las acciones. Que a largo o corto plazo, permiten que la persona actúe de manera que beneficie a todos, priorizando en el bien común y no el interés propio. Esto ayuda que la persona tenga un grado de responsabilidad mayor de sus propias acciones.
- Pensamiento Crítico (competencia cognitiva). Permite conocer que la persona antes de actuar o de llegar a una conclusión analiza las situaciones. Así permite ser cuestionada y validada cualquier creencia o fuente de información, poder decidir si es viable lo que otros dicen o hacen. El pensamiento crítico promueve la no creencia total en los medios de comunicación, ya que estos hacen ver la agresión y violencia como un suceso necesario, justificable y hasta divertido. Esta competencia puede ser una gran herramienta defensora de la presión de grupo.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Ibid

- Escucha Activa (competencia comunicativa). Esta competencia es de suma importancia en la interacción ciudadana, ya que permite comprender lo que otros dicen, no solo escuchar de forma pasiva sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados y valorados. En este sentido se habla de una escucha activa donde permite tomar perspectiva del otro con mayor facilidad, además le puede conceder la clasificación de sus ideas. Este proceso de escucha evita los malos entendidos, llegar con facilidad a acuerdos estables y en general mejorar las relaciones.
- Asertividad (competencia comunicativa). Consiste en la capacidad de expresar con claridad las propias ideas, derechos y puntos de vista, sin herir a los demás y hacer daño a las relaciones. Es una alternativa que le da facultad a la persona para poner punto final a los maltratos, ya que facilita hacer reclamos, de manera deseada sin necesidad de acudir a la agresividad frente a situaciones de injusticia, esta competencia facilita la comunicación clara y directa entre las personas respetando los derechos propios y de los demás.

Las competencias ciudadanas se desarrollan de manera similar a otras áreas. Donde se les brinde a los estudiantes oportunidades para practicar sus competencias frente a problemas cada vez más complejos, con el riesgo de equivocarse y así poder recibir su retroalimentación. Las oportunidades pueden ser reales o hipotéticas; que al mismo tiempo se pueden convertir en una herramienta válida para el desarrollo inicial de alguna competencia, claro está, que estas oportunidades, no estarán cargadas de la misma emoción como pasaría en la vida real, sin embargo, es un buen ejercicio que permite la corrección sin que haya un efecto negativo.

Es importante que las oportunidades *reales* sí aparezcan en el ambiente de aula, esto se puede lograr si esas simulaciones son inspiradas en eventos reales y de significación para los estudiantes, es así como la interpretación del Aprendizaje Significativo, permite la relación aprendida, con otras, que realmente hayan vivido, para que estos entornos reales tengan un resultado o respuesta exitosa, es necesario que éste ya se haya trabajado y aprendido en una actividad hipotética.

"Las situaciones reales que sirven de oportunidades para practicar las competencias son muy frecuentes en la vida escolar. En un día escolar hay innumerables conflictos, decisiones colectivas, situaciones de agresión, problemas de indisciplina y muchas otras situaciones que se pueden presentar para practicar las competencias. <sup>29</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Op. Cit. CHAUX. p. 80

Es importante tener en cuenta que es un proceso, no se puede adquirir un aprendizaje y el desarrollo del mismo de un día para otro, razón por la cual se sugiere que los talleres aislados y esporádicos, e incluso los lúdicos y debidamente diseñados, no son suficientes para que la persona tenga una transformación de fondo y emocional, sino viene acompañados de oportunidades sistemáticas y prolongadas de práctica de las competencias que se quieren desarrollar. Sin embargo, junto a las situaciones reales o hipotéticas, es importante tener claro la zona de desarrollo próximo nombrada por el conocido autor Vygotsky. Es decir, el grado de complejidad donde las actividades sean un verdadero reto para los estudiantes.

Otro aspecto importante en esas prácticas con diferentes situaciones, es el tener la convicción de ser capaz de lograr algo. La "Autoeficiencia", la práctica de retos en diferentes problemas cada vez más complejos, los estudiantes se sentirán capaces de afrontarlos. Es así, como el enfoque pedagógico de las competencias ciudadanas, busca que el docente cumpla un rol importante mientras se aprenden las competencias, pero que en un futuro su intervención no sea necesaria, y que el estudiante las use autónomamente reconociendo los beneficios para sus vida y la de los demás. Es necesario resaltar que dichas prácticas no deben ser monótonas ni rutinarias, por el contrario deben ser interesantes, innovadoras y divertidas.

## 4.2.8.3. Transformación de la convivencia: toma de conciencia

El clima de aula y el clima institucional deben ser coherentes con las competencias que se buscan implementar, y debe ser propicio para la puesta en práctica de las mismas. El clima del aula se centra en las relaciones interpersonales entre docentes, entre estudiantes y la armonía de la clase, Chaux, concluye: "El cuidado de las relaciones, incluye entre otros aspectos, la preocupación mutua por el bienestar del otro, la calidez y el afecto en las relaciones, la comunicación clara y abierta, la cohesión del grupo, el manejo constructivo de los conflictos, el tomar realmente en serio al otro y el apoyo a quien lo necesite. La estructura de la clase se refiere al establecimiento de normas y a su aplicación consistente, al orden de la clase y al seguimiento de instrucciones. Ambas dimensiones son importantes para el desarrollo de las competencias ciudadanas". <sup>30</sup>

Los docentes pueden manejar diferentes estilos, para las clases. Según el anterior autor estos pueden ser:

El estilo autoritario. (Alto en estructura, bajo en cuidado). Cuando se ingresa a un aula, dirigida por un docente autoritario, se observa con facilidad que el tiempo afectivo es limitado, y prima el control de reglas, el cumplimento de órdenes, los gritos y las cantaletas; usualmente el docente impone normas que pocas veces son concertadas con los estudiantes. Estas clases suelen

-

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Op. Cit. CHAUX, p. 83

mantener un estricto orden y cada uno de los estudiantes se encuentra trabajando en sus puestos de trabajo con muy poca interacción.

Estilo permisivo (bajo en estructura, alto en cuidado). El docente es muy afectivo con sus estudiantes, tiene reglas y normas, pero pocas veces las hace cumplir. Los estudiantes manifiestan aprecio por el docente, pero hay poco seguimiento de instrucciones. Este estilo afecta de manera muy notoria el aprendizaje, ya que no se avanza en el programa académico, y retrasa el desarrollo de competencias ciudadanas, ya que los estudiantes pierden el sentido y la importancia de cumplir las normas para la vida en sociedad.

Estilo negligente (bajo en estructura, bajo en cuidado). En este estilo es evidente la desconexión entre el docente y los estudiantes, no hay muestras de afecto pero tampoco se desarrolla el aprendizaje ni las competencias. La indiferencia del docente hacia sus estudiantes puede tener situaciones donde los estudiantes se agredan a pocos metros del docente y él no tome acción alguna.

Estilo democrático-asertivo (alto en estructura, alto en cuidado). Hay un gran progreso académico, en este estilo el docente se preocupa por el cuidado de las relaciones interpersonales y la estructura de la clase, permite un ambiente agradable que lleva a los estudiantes a ser autónomos y no requieren de una autoridad para que controle su disciplina. Se desarrollan clases con un alto aprendizaje y los estudiantes participan, son escuchados y sus opiniones son tenidas en cuenta. Es decir, que en este estilo se permite la práctica de procesos democráticos, la solución de problemas y conflictos.

Se abre la posibilidad de que los estudiantes discutan sobre lo que ocurre en la clase o dentro del aula, generando opciones creativas de respuestas asertivas. Los diferentes problemas de agresión son tomados como oportunidades de aprendizaje para la práctica de las competencias ciudadanas.

Los estilos de los docentes pueden ser distintos en las diferentes clases o grupos de estudiantes a los que se enfrenten, esto implica que el docente puede generar sus propias competencias ciudadanas y los escenarios para ponerlas en práctica, con estrategias concretas de manejo de aula. Promover estrategias e integrarlas de manera formal a los currículos diseñados para la formación de docentes es un avance actual que logra mejorar la calidad de la educación.

En el ámbito institucional, el clima es un poco más amplio, ya que abarca varios aspectos como: las relaciones de toda la comunidad educativa, el sentido de pertenencia, la satisfacción laboral y el trabajo en equipo. Un clima institucional democrático permite que todos los miembros de la comunidad se involucren en la toma de decisiones y proyectos que

contribuyan a la institución. La puesta en práctica de las competencias ciudadanas se fortalece con una institución que ofrezca procesos de toma de decisiones, el cuidado y el apoyo emocional, el manejo asertivo de problemas y conflictos; convirtiéndose en laboratorios de cambio para la sociedad.

### 4.2.8.4. Toma de conciencia desde el aula

La sociedad en general y los docentes han ignorado el fenómeno entre escolares y en las escuelas, que aunque no es nuevo ha permanecido oculto por mucho tiempo, afectando el clima de relaciones sociales y la convivencia escolar. Los escolares afrontan situaciones de agresión gratuita, marcada por la terrible amenaza de ser objeto de burlas, agresiones, ridiculizaciones y exclusión sin razón aparente, sin alguna justificación. El acoso escolar es uno de los problemas más comunes con los que se puede encontrar un estudiante, originándole miedo y retraimiento.

"La ansiedad que despierta ser objeto de ataques injustificados, ser señalado como diferente, tonto, godo, pelota, empollón, chivato, solo es comparable al miedo de ser estigmatizado por razones de cultura, de condición social, de elección sexual, etc. (ser gitano, moro, sudaca, marica...). En definitiva, ser señalado, y por ello agredido como diferente en algún sentido que los agresores consideran suficiente para hacer de la víctima objeto de sus despiadados insultos, golpes, burlas, amenazas o marginación" <sup>31</sup>

Es un verdadero reto social y educativo, la agresión injusta que encierra el fenómeno entre escolares, problema que ha elevado la categoría debido a sus trágicos finales, en un camino de dolor y escándalo social, ya que la violencia escolar deja como resultado suicidio y crímenes juveniles. Se hace necesario involucrar este fenómeno, en planteamientos teóricos, modelos de enseñanza y en objetos éticos y cívicos que la escuela persigue. Abrir caminos de enseñanza y aprendizaje, respetándose a sí mismo y a otros; abriendo diálogos donde participen los que más tienen que decir en este asunto: docentes, alumnos y familias.

Es importante resaltar que unos de los objetivos principales de la escuela es que allí, van los estudiantes a desarrollarse íntegramente como personas en los niveles: cognitivos, afectivos, emocionales y morales, formación de personas que tengan la capacidad de vivir con los demás y a gestionar su propia vida, de manera razonable y positiva, significando que trata de tener un mayor bienestar y calidad de vida. Sin embargo, este objetivo tiende a desvanecer cuando la escuela se centra en otros aspectos. Como lo resalta Beane, "Por lo general, la escuela tiende a focalizar su actividad en la acción instructiva, resaltando los esfuerzos de la enseñanza en logros cognitivos, es más, en metas cognitivas relacionados con contenidos académicos". 32

 $<sup>^{31}</sup>$  BEANE, Allan. Bullying, Aulas libre de acoso. 1° Edición, Editorial Grao, 2006  $^{32}$  Ibid.

En este plano, el aprendizaje y el desarrollo se limitan a procesos racionales y actividades de enseñanza subjetivos; donde el estudiante muestra su personalidad y comportamiento como algo íntimo, en la esfera del autoconcepto. Es difícil formar personas en un margen de actividades y tareas netamente académicas, dejando de lado los sentimientos, ideas, actitudes, valores y habilidades sociales.

En los contextos de aprendizaje, el componente emocional juega un papel muy importante, este factor de la emotividad es la subjetividad de lo extraordinario, de allí depende cómo la persona percibe al otro y como lee la situación social. Permite que las relaciones interpersonales tengan una acción concreta e inmediata que no depende del tiempo ni de la actividad en la que se esté involucrado. El escenario principal de este componente tan complejo es la escuela, pues es allí, donde se privilegia el desarrollo psicológico y el aprendizaje envuelto en enfrentamientos sociales, conflictividad o violencia. Todo lo que se desarrolle en éste escenario es de suma importancia, ya que se mueve sobre la alfombra de las relaciones interpersonales; que exige a diario la toma de decisiones desde lo que se piensa y lo que se siente.

Todo lo que ocurre en el ámbito de convivencia en la escuela, es importante para la formación de la personalidad de los escolares, es por esto que la formación de la subjetividad no se puede dejar de lado, ni mucho menos en el currículo oculto como se le suele llamar. Es necesario que en el intercambio humano de que tratan la enseñanza y el aprendizaje se cuelen sentimientos positivos y negativos que generen como resultado final una acción de impacto social. Lograr una educación efectiva y social, no puede desvirtuar el objetivo de la escuela convirtiéndola en una organización terapéutica, sino que por el contrario lo que hay que plantearse es qué y cómo hacer para que la escuela sea escenario de convivencia armónica.

Ortega y otros (2004), sostienen: "La educación de la subjetividad y del fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los miembros de la comunidad. Pero, todo esto debe hacerse sin destruir el sentido y la finalidad de la institución educativa: la formación de las personas para el desarrollo propio y el progreso de las sociedades". <sup>33</sup>

Se entiende que el centro educativo tiene que seguir siendo un ámbito público de formación y construcción de la personalidad individual y social de los escolares; no ha de ser necesariamente un centro de reeducación, sino de educación, aunque ello no obvie la necesidad de que el lugar disponga de recursos reeducadores para aquellos escolares que lo necesiten, y para aquellos fenómenos que requieran su satisfacción y reorientación, tales como son los problemas de violencia o de simple entrenamiento para la resolución pacífica de los conflictos.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Ibid. p.13

#### 4.2.8.5. Transformación en la convivencia

El aprendizaje de habilidades operacionales manuales, conceptuales o de reflexión se produce en la práctica real en el aprendizaje, las cuales, se aprenden en la expansión de la conducta inteligente en relación con ellas cuando tal práctica se lleva a cabo en el espacio racional de mutuo respeto de la biología del amor.

Es solo en la biología del amor, que los estudiantes pueden dar a las habilidades que aprenden un sentido racional significativo a sus vidas. Todos los seres humanos pueden aprender a hacer lo que otros, pueden hacer. Básicamente todos son inteligentes y difieren respecto a sus habilidades de aprendizaje solo en su emocionalidad aprendida. Sin embargo, el aprendizaje de cualquier habilidad requiere de libertad reflexiva y confianza por parte del estudiante en su propia capacidad para aprender cualquier cosa que otros seres humanos pueden hacer.

Tal autoconfianza, es posible de ser lograda por los estudiantes en la escuela como un acto de armonía con sus propias vidas, sin embargo, solamente si el maestro actúa con total reconocimiento íntimo y aceptación de que todos los seres humanos son igualmente inteligentes y capaces de aprender cualquier cosa que otro ser humano puede hacer.

Además para que los estudiantes en verdad logren el respeto desde sí mismos, hacia los demás y en la autoconfianza, la escuela debe crear un espacio racional no-competitivo. Un estudiante aprende sus habilidades operacionales en cualquier dominio como una capacidad para actuar con libertad y reflexionar. Para que esto suceda, la escuela debe ofrecer a los estudiantes el espacio operacional requerido para llevar a cabo su práctica responsable de las habilidades que ellos desean aprender en autorespeto y responsabilidad.

Un profesor puede contribuir al aprendizaje de sus estudiantes de cualquier capacidad operacional que él o ella enseñan, solo actuando a partir de sus propias habilidades operacionales, libertad reflexiva y capacidad para hacer lo que él o ella enseñan en auto-respeto.

Según Maturana, los estudiantes a cualquier edad, acuden a la escuela desde un mundo cultural que ya han vivido, como una red de conversaciones, que han hecho de ellos lo que son en ese momento. De modo que los estudiantes son en si el fundamento mismo de su llegar a ser seres sociales responsables, social y ecológicamente conscientes, que pueden aprender cualquier cosa.<sup>34</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Maturana, H. Transformación en la convivencia. Chile: Comunicaciones Noreste Ltda. 2004

### 4.3. MARCO LEGAL

Frente a la problemática que aqueja a instituciones educativas, como la convivencia escolar y el fortalecimiento al ejercicio de una construcción ciudadana para un adecuado desarrollo individual y social, se es necesario crear leyes que minimicen las agresiones físicas y verbales entre pares. El siguiente espacio indicara las leyes, normas y toda la estructura legal para tener en cuenta en las instituciones educativas.

### 4.3.1. Constitución Política de Colombia:

**ARTICULO 22.** La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

**ARTICULO 95.** La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades.

Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;

Propender al logro y mantenimiento de la paz.

# 4.3.2. Ley 115 de 1994

**Artículo 5º.-** Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

## 4.3.3. Ley 1098 Noviembre de2.006

**Artículo 1°.** Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

**Artículo 41.** Obligaciones del Estado. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

- 9. Formar a los niños, las niñas y los adolescentes y a las familias en la cultura del respeto a la dignidad, el reconocimiento de los derechos de los demás, la convivencia democrática y los valores humanos y en la solución pacífica de los conflictos.
- 19. Garantizar un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los Derechos Humanos de los niños, las niñas y los adolescentes y desarrollar programas de formación de maestros para la promoción del buen trato.

# 4.3.4. Código de Infancia y adolescencia

Formar a los niños, adolescentes y familias en la cultura del respeto a la dignidad y el reconocimiento de los derechos de los demás, la convivencia democrática, los valores humanos y la solución pacífica de conflictos. Garantizar un ambiente escolar en donde predomine el respeto a la dignidad humana y desarrollo de programas de formación de maestros para la promoción del buen trato.

# 4.3.5. Ley 1616 de 2013:

Artículo 1°. Objeto. El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación –Ley 115 de 1994— mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

**Artículo 2°.** En el marco de la presente ley se entiende por: (incisos 3, 4 y 5) – **Acoso escolar o bullying:** Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.

También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

# 5. DISEÑO METODOLÓGICO

La metodología consiste en la manera de llevar a cabo la investigación o modo de enfocar los problemas y buscar las respuestas. En este sentido la metodología se interesa más por el proceso que por los resultados. Ahora, los criterios para seleccionar la metodología para un proceso investigativo, básicamente tienen que ver con la naturaleza del problema que se va a investigar y los propósitos del investigador.

## 5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo está enmarcado en la investigación descriptiva, ya que se observa la realidad de los hechos, pues la característica fundamental es la correcta interpretación de la misma. Según Tamayo, la investigación descriptiva debe seguir las siguientes etapas:

Descripción del problema
Definición y formulación de hipótesis
Supuestos en que se basan las hipótesis
Marco teórico
Selección de técnicas de recolección de datos
Categorías de datos
Verificación de validez de instrumentos
Descripción, análisis e interpretación de datos. 35

Desde la perspectiva de la lúdica la investigación cualitativa se interesa por la vida de los sujetos lúdicos, sus perspectivas subjetivas, sus comportamientos, sus expresiones simbólicas, sus interrelaciones, sus acciones y sentidos. Pero también para generar proyectos educativos institucionales que se derivan de la experiencia.

Además, se trabaja desde una perspectiva socio-critica teniendo en cuenta que a partir de este enfoque se tiene la posibilidad de lograr transformaciones en la estructura de las relaciones sociales que dan respuesta a la implementación de estrategias determinadas para permitir la prevención y promoción de una sana convivencia de los estudiantes del grado 6 de la Institución Educativa Ciudad Latina del municipio de Soacha.

Tiene un enfoque de investigación acción ya que permite que los diferentes actores de la investigación, mediante un proceso de acción colectiva, propongan estrategias lúdicas basadas en las habilidades e intereses de los educandos que permitan crear ambientes protectores para la convivencia, mejoren los procesos cognitivos y logren una transformación social.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. México: Editorial Limusa, 2.004 p. 46

## 5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población tomada como estudio para el presente trabajo de investigación, corresponde a 240 estudiantes de grado sexto, de la Institución Educativa Ciudad Latina del municipio de Soacha, jornada mañana. En total hay seis cursos correspondientes a este grado, cada curso con 40 estudiantes.

De igual forma, se toma una población de docentes de la institución, correspondientes a 38 en la jornada mañana, en total hay 16 docentes que orientan a los estudiantes de grado 602.

Cuadro 2. Muestra poblacional para la aplicación de las encuestas

Estudiantes Grado	602	40
Docentes		16

## 5.3. INSTRUMENTOS

El diagnóstico fue realizado mediante la técnica de la Encuesta: Es un estudio realizado por el investigador para recaudar datos por medio de un cuestionario, aplicado a un grupo de personas o a una muestra poblacional con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos.

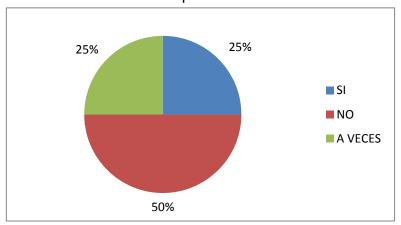
La encuesta aplicada en el presente trabajo va dirigida a estudiantes, docentes y coordinador, es de tipo descriptivo, pues el fin es establecer las causas de la violencia a nivel escolar e identificar los intereses de los estudiantes hacia las actividades lúdicas. Las respuestas son cerradas y es realizada de forma personal.

# 5.4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Encuesta a estudiantes: Realizada a 40 estudiantes del grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina y conformada por preguntas cerradas. Las preguntas se enfocan, unas en conocer la generación de violencia y otras en la lúdica en el ámbito escolar.

PREGUNTA 1. ¿Practica alguna actividad artística o deportiva en su tiempo libre?

Gráfica 1. Porcentaje de estudiantes que practican actividad artística o deportiva

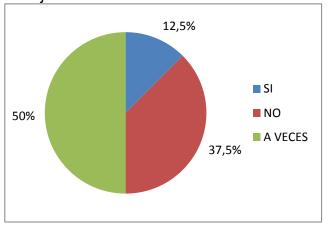


Fuente. Encuesta realizada a estudiantes grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2014

**Análisis:** El 50% de estudiantes no practican en casa ninguna actividad extraescolar bien sea artística o deportiva. Sólo el 25 % lo hace en ocasiones y otro 25% en forma regular.

PREGUNTA 2. ¿El docente utiliza la lúdica (juegos, teatro, danza etc.) de forma regular en el desarrollo de sus clases?

Gráfica 2. Porcentaje de actividades lúdicas en las diferentes asignaturas



Fuente. Encuesta realizada a estudiantes grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** El 37% de encuestados considera que el docente en ocasiones hace uso de la lúdica en las clases y un 12,5 % lo hace de manera continua y regular. Esto concluye que la lúdica no es un elemento presente permanentemente en las metodologías desarrolladas en la institución.

**PREGUNTA 3.** ¿Considera que tiene habilidades artísticas para el teatro, danza, pintura etc.?

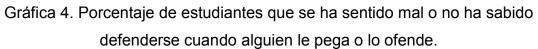
20% 47,5% A VECES NO

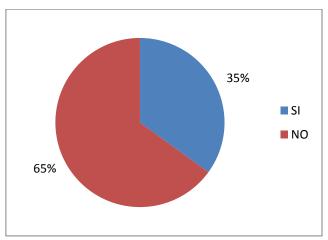
Gráfica 3. Porcentaje de estudiantes con habilidades artísticas

Fuente. Encuesta realizada a estudiantes grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** El 47,5% de estudiantes consideran que sí poseen habilidades artísticas que pueden desarrollar contra un 20% que afirma no tenerlas.

**PREGUNTA 4.** ¿Le ha pasado que alguien del colegio le pega o le ofende todo el tiempo haciéndolo sentir mal y no ha sabido cómo defenderse?





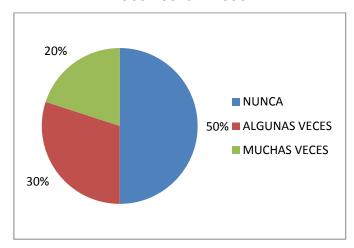
Fuente. Encuesta realizada a estudiantes grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

Análisis: Con esta pregunta se pretende conocer con qué frecuencia y en qué porcentaje se presenta la violencia relacional y como ha sido la

respuesta ante esta situación. Se encuentra que en un 35% de la muestra manifiesta haber sido afectado con ofensas, creando sentimientos negativos en la victima y no ha sabido cómo reaccionar ante este tipo de acoso escolar.

**PREGUNTA 5.** Evita pasar por algunos lugares del colegio porque le da miedo que le hagan algo malo.

Gráfica 5. El porcentaje de estudiantes que evita algunos lugares que le hacen sentir miedo

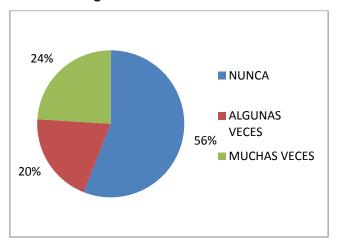


Fuente. Encuesta realizada a estudiantes grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** Los estudiantes manifiestan en un 50% que nunca evitan ningún lugar de la institución, pero en un 30% manifiestan que algunas veces evitan algunos sitios del colegio, en un 20% muchas veces evitan pasar por algunos lugares del colegio. Es importante aclarar en esta pregunta que no se les solicitó aclarar los lugares los cuales evitan.

**PREGUNTA 6.** ¿Ha dejado de ir al colegio porque hay alguien que le molesta haciéndolo sentir mal?

Gráfica 6. El porcentaje de estudiantes que ha dejado de ir al colegio porque alguien lo hizo sentir mal

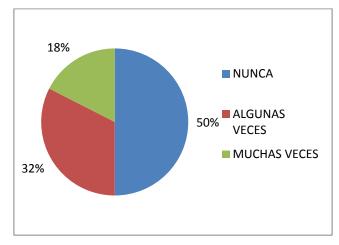


Fuente. Encuesta realizada a estudiantes grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

Análisis: Esta pregunta busca hacer un conocer si alguno de los estudiantes encuestados ha dejado de ir al colegio porque alguien lo molesta o le hace sentir mal. Se quiere con esta pregunta saber si el hostigamiento de tipo relacional o verbal es severo en algunas ocasiones que la única solución es no ir al colegio. Se encuentra que un 24% ha dejado de asistir a clase "muchas veces", se concluye que existe un alto índice de maltrato de tipo relacional.

# PREGUNTA 7. ¿Se ha sentido solo en la escuela?

Gráfica 7. El porcentaje de estudiantes que se ha sentido mal en la escuela

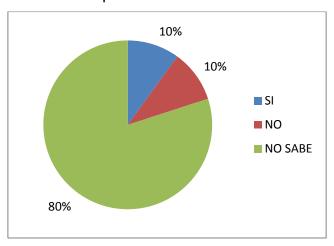


Fuente. Encuesta realizada a estudiantes grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** Al realizar la pregunta sobre si se ha sentido solo o sola alguna vez en la escuela, se pretende conocer acerca de los sentimientos de los encuestados con respecto a si se sienten solos en algún momento durante la escuela, pues es importante para la seguridad y autoestima, contar con un buen amigo. Se encuentra que en un 32%, lo estudiantes encuestados se han sentido solos algunas veces.

**PREGUNTA 8.** ¿El colegio cuenta con espacios de mediación de conflictos escolares liderados por los estudiantes?

Gráfica 8. Porcentaje de estudiantes que expresan si el colegio cuenta con espacios de mediación



Fuente. Encuesta realizada a estudiantes grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** La anterior figura, muestra que el colegio no cuenta con espacios de mediación de los conflictos, pues el (80%) afirman que no saben de un espacio en la institución que cumpla con esta función. Tan solo un (10%), afirman que si existe.

Al finalizar la encuesta a estudiantes del grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina de Soacha, se preguntó si conocían dentro del colegio de espacios diseñados para la mediación de conflicto escolares, se encuentra que un 80% no saben si existe algún programa o estrategia para afrontar este tipo de situaciones. En un 10% contesta que definitivamente no hay y otro 10% afirma que si hay, pero no saben dar cuenta de donde o cuál. Esto nos indica la importancia del diseño y la puesta en marcha de estrategias claras para afrontar en acoso escolar.

PREGUNTA 9. ¿Se ha sentido agredido física o verbalmente por algún compañero de su salón?

SIEMPRE
ALGUNAS VECES

8%

57%

Gráfica 9. Agresiones en el salón

Fuente. Encuesta realizada a estudiantes grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** El 57 % de los estudiantes expresa que siempre se han sentido agredidos por sus compañeros en el salón física o verbalmente, un 35 % solo ha sido agredido algunas veces y el 8 % restante responde que nunca.

**PREGUNTA 10**. ¿Les cuenta a sus padres o a sus profesores sobre las agresiones físicas o verbales que le han hecho?



Gráfica 10. Cuentan cuándo le agreden

Fuente. Encuesta realizada a estudiantes grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

Análisis: El (22%) de los estudiantes expresa que siempre cuenta a sus padres o profesores cuando han sido agredidos física o verbalmente, un

(32%) manifiestan que solo algunas veces, existe un (23%) que nunca lo hacen y el mismo porcentaje prefirieron no responder.

**PREGUNTA 11**. Considera que en su salón de clase o en su colegio, existe el matoneo o bullying? Explique:

SI EXISTE
NO RESPONDE
NO ESTA SEGURO

5% 3%

62%

Gráfica 11. Existe matoneo o bullying en el aula o colegio

Fuente. Encuesta realizada a estudiantes grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** se observa que (62%) de los estudiantes considera que si existe Bullying en el salón o en el colegio. El (30%) de los estudiantes consideran que en el salón o colegio no existe bullying. El (5%) de los estudiantes no responden a la pregunta y solo el (3%) no está seguro de que exista o no.

La mayoría de estudiantes de 602, afirman que en el colegio o salón de clase, si existe bullying o matoneo.

## **ENCUESTA REALIZADA A DOCENTES**

**PREGUNTA 1**. ¿Utiliza la lúdica y el juego como herramienta metodológica en el quehacer pedagógico?

■ SI ■ NO 47% ■ A VECES 0%

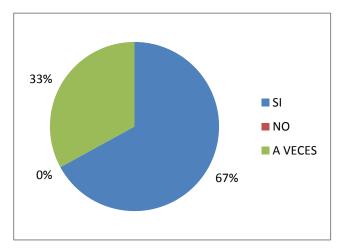
Gráfica 12. Utiliza la lúdica y el juego como herramienta metodológica

Fuente. Encuesta realizada a Docentes de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** La respuesta obtenida demuestra que sólo la mitad de docentes aproximadamente, utilizan la lúdica como herramienta metodológica, lo que evidencia regularmente el desarrollo de clases tradicionales

**PREGUNTA 2.** ¿Considera que la lúdica y el juego pueden contribuir a disminuir los niveles de violencia escolar?

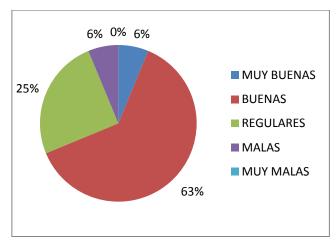
Gráfica 13. La lúdica y el juego disminuyen los niveles de violencia escolar



Fuente. Encuesta realizada a Docentes de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** El 67% de educadores respondieron afirmativamente al considerar la lúdica como elemento minimizador de conflictos., lo que determina su actitud proactiva ante nuevas metodologías que permitan disminuir la violencia escolar.

PREGUNTA 3. ¿Cómo son las relaciones de los alumnos/as entre sí?



Gráfica 14. Relación entre estudiantes

Fuente. Encuesta realizada a Docentes de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** En la anterior figura, se observa que un (63%) de los docentes consideran que las relaciones entre los estudiantes son buenas, un (25%) afirman que son regulares y una poca cantidad de docentes (6%) manifiestan que las relaciones entre los estudiantes son malas y muy malas.

Se les solicitó a los docentes que explicaran como ven las relaciones entre estudiantes y a nivel general la conclusión a la que se llegó a través de la encuesta es que no hay inconvenientes frecuentes, las relaciones de amistad son mejores en los niveles superiores; en otros grados como sexto y séptimo son más evidentes las situaciones de violencia y acoso escolar. A nivel general, a nivel del contexto social y económico donde se encuentra la institución, las relaciones son buenas.

**Pregunta 4**. Si existen malas relaciones entre alumnos, señale la principal causa.

7%
13%

SITUACIÓN DE CONFLICTO EN EL HOGAR

DESIGUALDAD

INFLUENCIA MEDIOS DE COMUNICACIÓN

DIVERSIÓN

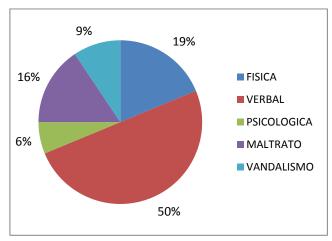
OTROS

Gráfica 15. Causa de las malas relaciones entre estudiantes

Fuente. Encuesta realizada a Docentes de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** Cuando se pregunta a los docentes por otro motivo que ellos evidencian, por las cuales existen malas relaciones entre los estudiantes las respuestas encontradas son: por temor a equivocarse, por relaciones sentimentales como los novios, falta de tolerancia y rivalidades en cuanto a equipos de futbol o entre grupos de amigos.

**PREGUNTA 5**. ¿Qué tipo de violencia hay en la institución? Se puede elegir más de una opción

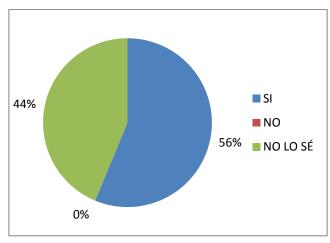


Gráfica 16. Tipos de violencia

**Fuente.** Encuesta realizada a Docentes de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** Para los docentes el tipo de violencia que más se evidencia en los estudiantes de la muestra (50%) es de verbal, seguida por violencia física (19%), luego la violencia como maltrato y psicológica, este tipo de violencia es la que se clasifica de como relacional; también los docentes encuestados encuentran que hay vandalismo dentro de la institución

**PREGUNTA 6**. ¿Hay problemas de consumo de alguna substancia en la institución?

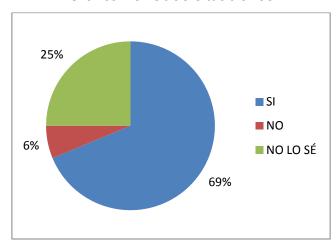


Gráfica 17. Consumo de sustancias

**Fuente.** Encuesta realizada a Docentes de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** Cuando se pregunta sobre el consumo de sustancias dentro del colegio, hay un 44% de los encuestados que responde que no sabe, en un 56% confirmar la presencia del consumo de sustancias ilegales dentro de la institución; se logra llegar a la conclusión que definitivamente hay alguno tipo de consumo, pues no hay porcentaje con la opción no.

**PREGUNTA 7**. ¿Hay problemas de robo, extorsión o amenazas entre alumnos en la institución?

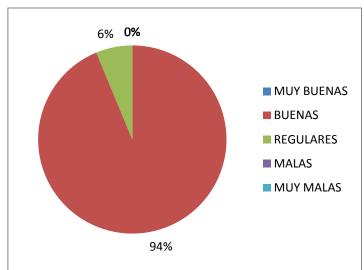


Gráfica 18. Otras situaciones

Fuente. Encuesta realizada a Docentes de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

Análisis: Esta pregunta busca conocer si los docentes evidencian desde su punto de vista, si dentro de la institución y más específicamente, en el grado 602, existen amenazas, extorsión o amenazas de muerte entre los estudiantes, ya que según la ley 1620, este tipo de violencia o conflicto escolar debe tener un tratamiento especial con las autoridades competentes. En un 69%, según los docentes, si existen estos fenómenos en la institución, un 6% afirma que no y en un 25% no saben.

### **PREGUNTA 9**. Las relaciones entre padres y maestros son



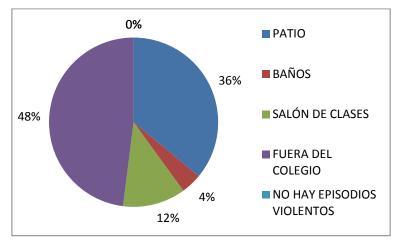
Gráfica 19. Relaciones entre padres y maestros

Fuente. Encuesta realizada a Docentes de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** Al realizar la pregunta sobre las relaciones entre padres y maestros, se pretende conocer cómo es la comunicación entre padres y docentes, pues este factor es importante para conocer si los estudiantes del grado 602, hablan con sus padres y cuentan sus episodios poco agradables en el colegio, y asimismo, los padres comunicar estas situaciones a los docentes. En un 94% se encuentra que son buenas y en un 6% regular.

**PREGUNTA 10.** ¿Cuáles son los lugares donde suceden los episodios violentos?

Gráfica 20. Lugares donde suceden los episodios violentos

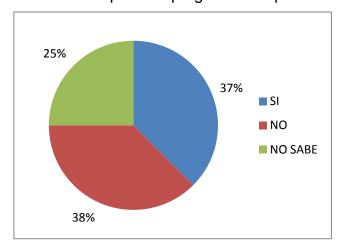


Fuente. Encuesta realizada a Docentes de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** Los lugares que los profesores identifican como los sitios donde suceden los diferentes episodios violentos son: 48% fuera del colegio, 36% en el patio, 12% en el salón de clase y un 4% en el baño. Según los docentes encuestados, el sitio que identifican con la violencia escolar es fuera del colegio, lugar donde la intervención docente es poca.

Se logra evidenciar que los baños, el salón de clases y el patio de descanso, son los lugares donde más se presentan episodios de violencia en la institución.

**PREGUNTA 11**. ¿Hay campañas o un programa en la institución que prevenga el acoso escolar?



Gráfica 21. Campañas o programas de prevención

Fuente. Encuesta realizada a Docentes de la Institución Educativa Ciudad Latina. Septiembre 2.014

**Análisis:** En un 40% de los docentes, definitivamente confirman que no hay campañas o programas de prevención contra el bullying o acoso escolar; un 20% no sabe, un 40% contesta que si hay, y cuando se les pregunta sobre cuales, dudan referencian el programa Hermes, desarrollado por la Cámara de Comercio de Bogotá y el manual de convivencia de la institución.

### 5.5. DIAGNÓSTICO

Realizado el análisis de las encuestas aplicadas a los diferentes entes educativos de la Institución Educativa Ciudad Latina, se evidencia que muchas de las familias son desintegradas, los jóvenes se sienten solos pues no cuentan con un referente paternal y la familia, como núcleo de la sociedad ha cambiado, pues muchas de las madres son cabeza de hogar y la falta de tiempo hace que la formación de valores sea un trabajo exclusivo de la Escuela y no de la familia.

Teniendo en cuenta que las edades en que los estudiantes son más vulnerables a situaciones de acoso y violencia escolar, es entre los 11 y 14 años de edad, se toma como muestra para la presente investigación un grupo del grado sexto, a partir de la aplicación de la encuesta a 40 estudiantes y 16 profesores del curso 602, se puede decir que:

Se hace necesaria la implementación de estrategias que ayuden a afrontar el acoso escolar, especialmente en los grados inferiores de la básica secundaria.

La institución cada día, y en general el municipio se está sobre poblando, dejando cada vez más expuesta a los niños, niñas a situaciones de violencia escolar, docentes sin herramientas efectivas para afrontar este fenómeno.

Los docentes en la institución, ratifican la violencia de los estudiantes como resultado del proceso de formación en casa y afirman que éste es más físico que verbal, asumen que dan una solución mediata a los conflictos en la clase pero no una solución efectiva a los mismos.

De igual manera admiten no conocer plenamente la nueva ley de convivencia y sugieren socializarla con todos los entes educativos para su apropiación y efectiva aplicación. Sus metodologías carecen regularmente de lúdica, elemento que consideran vital para el proceso pedagógico y formación del estudiante, por lo que presentan una actitud proactiva frente a los proyectos y nuevas metodologías lúdicas que contribuyan a mejorar la convivencia y la formación de valores en los educandos como el respeto y la tolerancia.

A partir de la identificación de factores que llevan a los estudiantes de grado sexto a participar del acoso escolar, afectando la convivencia y el entorno en el aula, se hace necesario diseñar una propuesta pedagógica con estrategias y herramientas que permitan afrontar el acoso escolar, utilizando teorías que fortalezcan a los niños y niñas como mejores personas, estrategias que favorezcan el manejo de las situaciones de acoso escolar, ya que según los autores consultados este fenómeno no hace distinción de clase social, genero, las situaciones que provocan la violencia escolar, en cualquier contexto, son comunes.

### 6. PROPUESTA

### 6.1. TÍTULO

"La lúdica como estrategia pedagógica para disminuir los niveles de violencia escolar en el grado 602 de la Institución Educativa Ciudad Latina del Municipio de Soacha".

### 6.2. DESCRIPCIÓN

El impacto que ha generado la violencia en nuestra sociedad arrastra sentimientos y pensamientos de intolerancia, agresividad e irrespeto a las normas básicas de convivencia, problemática que también se presenta en la Institución Educativa Ciudad Latina del Municipio de Soacha".

Los conflictos y la desintegración familiar, los medios de comunicación, la situación económica, el entorno cultural son factores que generan un ambiente hostil en el diario vivir institucional evidenciándose en el trato verbal grotesco de los estudiantes, la poca tolerancia, las constantes agresiones físicas que se presentan en los diferentes espacios escolares; clases, hora de descanso y eventos culturales.

Esto se convierte en un factor para que se piense en presentar una propuesta lúdica que genere cambios de actitud en la comunidad educativa, oriente un nuevo sentir en la adquisición de las competencias ciudadanas y transforme la vida escolar con ambientes de alteridad, paz y tolerancia.

Para ello el trabajo se basa en realizar primero una encuesta de sensibilización con todos los estudiantes de grado 602, sobre las causas generadoras de la violencia escolar y buscar estrategias que permitan minimizarlas en el colegio y sean generadoras de cambio en su cotidianidad. Seguido a esto, se propone realizar diversas actividades lúdicas que permitan ocupar a los educandos en actividades deportivas y artísticas según sus capacidades, habilidades e intereses, todas orientadas a la sana convivencia.

Esta propuesta debe ser reforzada con el desarrollo de Direcciones de grupo un viernes cada mes, donde mediante dinámicas y juegos se manifieste y se dé solución a los conflictos internos del grado asesorados por la orientación escolar.

Es importante llevar a cabo una retroalimentación periódica del proceso para verificar si se han reducido los niveles de agresividad escolar o realizar los debidos correctivos.

# 6.3. JUSTIFICACIÓN

La Escuela es el espacio donde cientos de jóvenes comparten intereses, gustos, sentimientos, desarrollan conocimientos y habilidades y se forman como seres integrales, sin embargo, el medio cultural y social es un elemento que de manera negativa influye en el educando ya que dependiendo de las condiciones sociales de nuestro país, se muestra culturalmente violento y esto hace que la población en general se haya acostumbrado a ella.

El nivel social, cultural y económico de las familias del entorno incrementa la violencia en casa evidenciándose el irrespeto de los padres hacia los hijos y viceversa. Por ello, la Escuela debe involucrar más al padre de familia en el proceso formativo del joven y replantear en ellos el desarrollo de valores que se puedan fomentar tanto en la casa como en la Escuela.

De igual manera, El Colegio debe replantear sus procesos pedagógicos pues nos sólo se imparten y desarrollan conocimientos sino se forman seres humanos quienes serán los futuros ciudadanos del país responsables de cambiar la sociedad, crear nuevas familias y transformar el contexto cultural. Por ello se deben buscar estrategias que le ofrezcan al educando un ambiente protector donde no agredan ni se sientan agredidos por sus mismos compañeros, pues como ellos mismos lo afirman, les gusta La Escuela pero no se sienten seguros en ella. Así mismo, el Manual de Convivencia no es, en muchas ocasiones, una buena herramienta que aporte soluciones efectivas sino se limita a la sanción y no a mejorar comportamientos.

Todo esto conlleva a la búsqueda de una propuesta que incremente el respeto por los derechos del otro, permita la resolución más efectiva de los conflictos, mejore el trato y la convivencia entre todos los entes educativos, forme mejores ciudadanos y desarrolle habilidades en los educandos.

Dicha propuesta se basa en la lúdica pues es mediante ésta que los jóvenes aprenden a seguir normas, a trabajar en equipo y a establecer metas comunes, dejando la individualidad pues los conflictos se generan cuando se empieza a pensar como uno y no como grupo. Es mediante la lúdica que se desarrolla la creatividad en el educando y se le brinda al estudiante espacios para mostrar y desarrollar sus habilidades.

#### 6.4. OBJETIVO

Desarrollar actividades artísticas, literarias y deportivas en los diversos espacios escolares que generen la motivación y creatividad en el estudiante, fortalezcan el trabajo en equipo, fomenten los valores de tolerancia y respeto, reduzcan la agresividad y mejoren la convivencia institucional.

### 6.5. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

6.5.1. Actividad 1. Sensibilización: Aplicación de una encuesta dirigida a docentes y estudiantes del grado 602.

Objetivo: Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de mejorar la convivencia y crear ambientes escolares pacíficos a través del desarrollo de actividades lúdicas, con los estudiantes de 602.

Descripción: se convoca a los grupos de docentes y de estudiantes del curso 602 por aparte, se les hace referencia del proyecto y se les solicita que las respuestas de la encuesta, sean totalmente reales en beneficio de la transformación de la convivencia escolar.

Evaluación: Establecer las principales causas que generan la violencia y cuáles son los intereses y las habilidades de los educandos para el desarrollo de las actividades lúdicas en la institución.

# 6.5.2. Actividad 2. Realización de talleres y prácticas grupales

Objetivo: Favorecer el conocimiento de sí mismo como principio de identidad, autoestima, autonomía y tolerancia, valorando las acciones, pensamientos y sentimientos expresados de sí mismo y de los otros, mediante estrategias lúdicas para la sana convivencia.

Descripción: se realizan talleres de conocimiento propio, con los otros y en comunidad empleando actividades artísticas, literarias y deportivas, como herramienta para el desarrollo de valores como el respeto, la tolerancia y la sana convivencia.

Evaluación: las muestras escritas, las reflexiones y el cambio de actitudes harán parte del resultado.

### 6.5.3. Actividad 3. Ludoterapia

Objetivo: Establecer una dirección de grupo semanal para la resolución de conflictos del grado a través del diálogo, los juegos y las dinámicas.

Descripción: En una dirección de grupo los últimos viernes de cada mes orientar una actividad lúdica que fortalezca los valores y contribuya a mejorar los conflictos del grupo.

Evaluación: Solucionar conflictos del curso mediante el desarrollo actividades lúdicas en direcciones de grupo.

# 6.6. CONTENIDOS

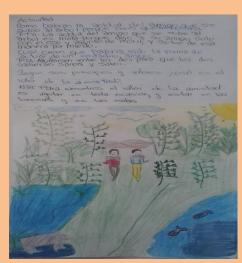
Cuadro 3. Contenido de la actividad 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CONTENIDOS	RESPONSABLES
Sensibilización: Encuesta institucional	-Realización de una encuesta con preguntas cerradas a estudiantes del grado 602 y docentes y de la Institución Educativa Ciudad Latina.	investigador -Estudiantes

Cuadro 4. Contenido de la actividad 2

NOMBRE DE	CONTENIDOS		
LA			
ACTIVIDAD			
Taller 1. Conozcámonos a nosotros mismos	Realización Taller No.1.Lectura: (Anexo 1) El consejo del oso (valor: autonomía y confianza)  1. los estudiantes realizarán la lectura en grupos.  2. Manos a la obra: Por grupos darán solución a las preguntas y el dibujo correspondiente a la lectura; se escucharán sus opiniones, para llegar a una idea en común.  3. Socialización por grupos: Cada grupo delega un líder que los representará dando a conocer sus percepciones y conclusiones generales del tema y exposición de los dibujos.  4.Ejercicio de relevos: Relacionando las reflexiones de los valores trabajados para una sana convivencia se propone juego de relevos por equipos donde pondrán en práctica y vivenciarán la importancia de tener y ser un buen amigo.  5.Autoevaluación por grupo: Finalmente cada grupo dará a conocer su opinión frente a la actividad, el mensaje que les dejó para la vida y cómo lo puede llevar a la práctica en su contexto social.		

Imagen 1. Dibujos y reflexión de los estudiantes

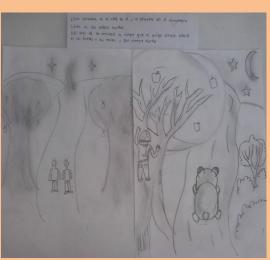












Cuadro 5. Contenido de la actividad 2

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CONTENIDOS
Taller 2. Conocimiento del otro	Realización Taller No.2.Teatralización: (anexo 2) Mis amigos (valores: respeto y tolerancia)  1. Representación 1 y 2: Previamente organizados en dos grupos, se entregará a cada uno el guión que dramatizarán.  * Cada grupo se organiza y se delegan personajes.  * Los personajes ensayan la puesta en común.  * Presentarán a los compañeros su dramatización.  2. Manos a la obra: En grupo darán respuesta a las preguntas sobre la dramatización que le correspondía a cada grupo, analizando y comparando las diferentes formas de comunicación en cada una de las representaciones.  3. Socialización por grupos: Exposición del trabajo realizado.  4. Lectura: La Tolerancia: Se realiza la lectura general y se escuchan las conclusiones de los participantes que desean aportar.

Imagen 2. Dramatización



Cuadro 6. Contenido de la actividad 2

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CONTENIDOS
Taller 3. Conviviendo en sociedad	Realización No. 3.TallerLectura y análisis de la Historieta de Mafalda (anexo 3) (valores: tolerancia, lealtad, respeto, saber escuchar)  1. Lectura y análisis de la historieta: Por grupos se invita a llevar a cabo la lectura y análisis de la historieta.  2. Manos a la obra: Escribir la opinión sobre el cuestionamiento que se hace por medio de la historieta.  3. Lecturas: cada una con un conflicto diferente.  * Se organizan tres grupos cada uno con una situación de conflicto.  * Realizarán la lectura  * Solucionarán las preguntas de reflexión relacionadas con la situación que les correspondió.  4.Mímica:  * Cada grupo leerá la situación en voz alta para todos.  * Por medio de la mímica expondrán la solución que ellos proponen para el conflicto.  5.Reflexión y conclusión por grupos:  * Un integrante de cada grupo dará a conocer la opinión de la historieta de Mafalda.  * Frente a la solución de conflicto que cada grupo tiene, hará la intervención correspondiente.  * Plenaria: Con cuál de las tres situaciones se sienten identificados y cómo lo han manejado. Cómo habría sido mejor el desenlace  * Cada estudiante analiza las falencias en el manejo de conflictos que se le presenten en la vida cotidiana y lo
	depositarán en una urna.

Imagen 3. Análisis de la historieta



Imagen 4. Desenlace de conflictos utilizando la mímica



Cuadro 7. Contenido Actividad 3

NOMBRE DE	CONTENIDOS	RESPONSABLES
LA ACTIVIDAD		
3. Ludoterapia	-Dirección de grupo los últimos viernes de cada mes, se realizara una lectura de reflexión y una dinámica lúdica (artística, literaria o recreo-deportiva) que fortalezca los valores y contribuya a mejorar las relaciones interpersonales y	investigador -Estudiantes –
	se traten los conflictos generados durante el mes.	

### 6.7. PERSONAS RESPONSABLES

# Cuadro 8. Personas responsables- propuesta

1.Grupo investigado	r: Alexandra	Chaparro,	María	Lorenza	Muñoz,	Luis
francisco Rodríguez, Nohora Hermelinda Trujillo Pérez						
2. Docente Director d	e Grupo					

3. Coordinador del colegio

### 6.8. BENEFICIARIOS

Cuadro 9. Beneficiarios- propuesta

40 estudiantes de la Institución Educativa Ciudad La	atina
2. Docentes	
3. Otros estudiantes de la institución	
Comunidad en general	

### 6.9. RECURSOS

Cuadro 10. Recursos

HUMANOS	FÌSICOS	TÈCNICOS	DIDÀCTICOS
- Docentes	- Planta física	- Cámara	- Encuestas
- Estudiantes	- Patio del	fotográfica	- Carteleras
-Grupo	colegio		- Murales
investigador	-Aulas		- Talleres
			- lecturas
			- historietas
			-marcadores
			-pelotas
			- pito

### 6.10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 6.10.1. Sensibilización: encuesta

Se reunieron docentes y estudiantes para informarles acerca del proyecto a trabajar. Inicialmente se diseñaron dos encuestas con la necesidad de detectar las dificultades en la convivencia escolar que provocan la violencia en el aula del grado 602 y hacer un reconocimiento de la lúdica en la práctica escolar.

El trabajo fue acogido por parte de estudiantes y docentes que manifestaron su agrado y disposición para colaborar en el desarrollo del proyecto, buscando alternativas de solución en pro de la comunidad educativa.

### 6.10.2. Talleres

Los estudiantes realizarán una reflexión sobre cada uno de los talleres por medio de las estrategias lúdicas, valorando los puntos de vista de los participantes, llegando a acuerdos donde se manifiesten los aspectos de la sana convivencia.

### 6.10.2.1. Taller: el consejo del oso

Se diseñó una guía con una lectura y una dinámica donde se destacan valores como la autonomía y la confianza. Los estudiantes elaboran dibujos para representar los momentos impactantes de reflexión encontrados en la lectura.

Valoramos los puntos de vista, los sentimientos y acciones que cada uno de los grupos dieron a conocer por medio de la lectura y el juego de relevos, obteniendo una reflexión y acuerdos para llevarlos a la práctica, en beneficio de una sana convivencia.

A través de la estrategia recreo-deportiva se creó un espacio de integración, de gozo y de paz, ejecutando el juego de los relevos, promoviendo la confianza de sí mismos y el respeto con los otros para el juego limpio.

## 6.10.2.2. Taller: teatralización: mis amigos

En el taller se promueve el diálogo, la tolerancia y el respeto por los demás, realizando dramatizaciones o pequeñas obras de teatro donde se evidencie la solución a diferentes situaciones de conflicto escolar.

Los estudiantes muestran interés y apropiación en la actividad propuesta, analizando y destacando la forma de comunicarse los amigos.

Se evidencia creatividad y facilidad para expresar con propiedad la solución en cada uno de los casos dramatizados, surgen muchas ideas y acuerdos entre el grupo, expresando las fortalezas y debilidades para comunicarse, teniendo en cuenta el respeto y la tolerancia por el otro y el medio que lo rodea.

Surgieron nuevas actividades propuestas por los estudiantes citando otros conflictos, valores y soluciones; lo más importante se destacó la intervención de los estudiantes sin tener en cuenta las rivalidades anteriores al taller.

### 6.10.2.3. Taller: conviviendo en sociedad

Crear espacios de reflexión donde haya historietas de vida que permitan fomentar valores y los mismos estudiantes busquen solucionar los conflictos expuestos y expliquen las causas y las consecuencias de la violencia intra - escolar.

Cada grupo interpreta de forma diferente la historieta. Apuntando a contextos opuestos, se presenta polémica entre ellos sustentando su punto de vista hasta llegar a acuerdos. Se ven reflejados y enfrentados varios sentimientos al responder las preguntas de cada situación, debido a que algunos se ven identificados en su diario vivir, fueron sentimientos encontrados: bromas, alegría, tristeza, burla, entre otros.

En el momento de expresar la solución por medio de la mímica, se motivaron y asumieron su papel, aportaron ideas, organizaron y dramatizaron acorde para resolver el conflicto. Logrando que los compañeros lo entendieran y aportaran para enriquecer la puesta en escena.

En general se logró gran participación, compromiso, reflexión, goce y disfrute en un ambiente agradable, de respeto y felicidad.

### **CONCLUSIONES**

- Las actividades lúdicas desarrolladas durante el trabajo motivaron a los estudiantes a participar en ellas, descubriendo sus habilidades en diversas modalidades como el arte y actividades recreo- deportivas, asumiendo un papel responsable logrando una masiva participación y buen manejo.
- De la misma manera se logró establecer un equipo de trabajo sólido y comprometido con el desarrollo de la propuesta en donde la comunidad en general (padres, docentes y estudiantes) se integraron y concientizaron de la importancia de crear un ambiente conciliador, el cual disminuye la violencia y el conflicto presentes en el ámbito escolar de la institución.
- Al implementar la propuesta en el grado sexto y desarrollar las actividades lúdico-deportivas se evidenció como se mejoró la convivencia y la tolerancia permitiendo la socialización e interacción de los jóvenes, lo que asegura que en el futuro se eviten situaciones de violencia y acoso escolar en los grados superiores. De acuerdo a estos resultados se ve la necesidad e importancia de dar continuidad y cobertura en todos los grados a la propuesta para el mejoramiento de la convivencia escolar.
- En nuestra práctica docente se incorporaron iniciativas e innovaciones que invitan a promover la lúdica desde cualquier área del conocimiento, las didácticas se hacen cercanas a los estudiantes y en el aula de clase se generan cambios positivos en el comportamiento de los estudiantes y su atención es más próxima al conocimiento; los estudiantes muestran la voluntad, el afán de superación, la convivencia, el compromiso, la aceptación del otro, la aceptación de las derrotas, el digno comportamiento en la victoria y el mejoramiento personal.
- Este estudio es una oportunidad para recordar que la formación lúdica es ante todo, una oportunidad de fortalecimiento del sistema educativo, donde la articulación de todas las acciones de todos los actores involucrados en torno a este propósito logrará contribuir de manera significativa en el desarrollo y mejoramiento del proyecto de vida de los estudiantes.

### **RECOMENDACIONES**

- Continuar con el desarrollo de las estrategias diseñadas fundamentadas en la lúdica, ya que se evidencian cambios de actitud, no solo de estudiantes sino también de docentes.
- Implementar la lúdica en el desarrollo diario de clases como parte fundamental en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Involucrar en la propuesta otras instituciones del sector para mejorar las condiciones sociales y desarrollar las competencias ciudadanas.
- Concientizar a los padres de familia de la importancia de su participación en el proyecto ya que el éxito del mismo repercute en mejorar la convivencia en casa.
- Mantener la motivación en las actividades mediante la elaboración de carteles y folletos.
- Presentar los trabajos elaborados por los estudiantes en la Semana Cultural con la participación de la Comunidad Educativa.
- Modificar el manual de convivencia para hacer de él un elemento más funcional y formativo y menos sancionatorio.
- Realizar una retroalimentación constante para mirar la eficacia del proyecto en la disminución de la violencia escolar.

### BIBLIOGRÁFÍA

AGUADO, M. Violencia Escolar. Revista Iberoamericana. Nº 37. 2005.

ÁLVAREZ, P. La Convivencia en las Aulas: Problemas y Soluciones. España: Ministerio de Educación y Ciencia, 2006.

ARRUABARRENA, M. y De Paul, J. Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento. Madrid: Editorial Pirámide, 1999

BLANCHARD, M., y Muzas, E. Acoso Escolar. Desarrollo, Prevención y Herramientas de Trabajo. España: Narcea Ediciones, 2007

BEANE, A, Bulling Aulas Libres de Acoso, Prologo de Rosario Ortega. Serie Educación para la Ciudadanía. Minnesota, USA.: Editorial Graó, 2006

BRIONES, G. Metodología de la Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. (Documento PDF) ISBN: 958-9329-09-8 Bogotá Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, 2002

CRARY, E. Como enseñar los niños a resolver conflictos con inteligencia emocional, Barcelona: Ed. Integral, 1994

CORONADO, M. Competencias Sociales y Convivencia. Argentina: Editorial Novedades Educativas, 2008

CHAUX, E. Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. Colombia: Universidad de los Andes, 2011

JOHANSEN, O. Introducción a la Teoría General de Sistemas. Limusa Noriega Editores, 2004

MATURANA, H. Transformación en la convivencia. Chile: Comunicaciones Noreste Ltda., 2011

MORENO, Edith. Violencia en las escuelas. Costa Rica: Revista Educación, 2004

MORILLAS, M. Competencias para la Ciudadanía: reflexión, decisión y acción. España: Narcea Ediciones, 2006

NÁJERA MARTÍNEZ, E. Convivencias escolares y jóvenes. Aportes de la mediación escolar a la transformación de la educación media. Santiago: PIIE, 1999

OLWEUS, D. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata, 1998

RIVERA. M, Las Voces en la Adolescencia sobre el Bullying desde el escenario escolar. Estados Unidos: Bloomington, 2011

ROZENBLUM, S. Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente. Buenos Aires: Aique, 2001

SORIANO, E. Educación Para la Convivencia Intercultural. España: Editorial La Muralla S.A, 2007

VILLANUEVA, L. y Estevan, A. El menor Frente a la Violencia: Proceso de Victimización. España: Publicaciones de la Universidad de Jaume, 2002

#### **ANEXOS**

# Anexo A. Lectura: el consejo del oso

Dos amigos atravesaban un bosque intrincado y salvaje en el que no había vestigio alguno de la civilización. De pronto apareció ante ellos un oso hambriento que les salió al encuentro con actitud amenazadora.

Uno de los dos amigos, atropellando al otro huyó rápido, sin preocuparse del compañero. Procurando su propia salvación se encaramó rápidamente a un árbol.

El otro para salvarse, no encontró fórmula mejor que tirarse en tierra, quedándose inmóvil y sin respirar; como si estuviera muerto.

Llegó el oso, lo lamió durante un buen rato y, creyéndole muerto se fue, todavía temblando, preguntó:

- Cuando el oso se ha acercado, parecía que te estaba hablando, ¿Qué te ha dicho?...
- Me ha dicho una sola cosa:

Que no me fíe nunca de los amigos como tú. León Tolstoi

-----

#### Manos a la obra:

A partir de la lectura del cuento anterior respondan las siguientes preguntas y iustifícalas:

- ¿Cómo valoras la actitud del amigo que se subió al árbol? ¿por qué crees que actuó así?
- ¿Cuál creen que habría sido la forma de actuar de un(a) verdadero(a) amigo(a)?
- o Según sus principios y valores, ¿cuál es el valor de la amistad?

# Anexo B. Teatralización: mis amigos

### Representación 1.

**AMIGO 1:** ¡Eres un desconsiderado!, jamás vas a dejar de ser un desordenado....

AMIGO 2: Y acaso, ¿yo qué he hecho?, mejor.

**AMIGO 1:** Me siento muy molesto porque últimamente no estás recogiendo tus cosas y las dejas tiradas por todo el pupitre. Me gustaría que lo dejarás ordenado.

**AMIGO 2:** Tienes razón, no lo volveré a hacer, ya voy a recoger.

### Representación 2.

**AMIGO 1:** ¡Eres un desconsiderado!, jamás vas a dejar de ser un desordenado....

AMIGO 2: Y acaso, ¿yo qué he hecho?, mejor me voy.

**AMIGO 1:** Espera, me siento muy molesto porque últimamente no estás recogiendo tus cosas y las dejas por todo el pupitre. Me gustaría que lo organizaras.

AMIGO 2: No, pues si no le gusta recójalo usted. ¡Yo soy así!

-----

### Manos a la obra:

En grupo analicen y comparen las formas de comunicarse los amigos. Sugiere otra forma de comunicar lo mismo para cada caso. ¿hay agresividad en la manera de comunicar de alguno de los dos?

Anexo C. Historieta



# Manos a la obra:

¿Qué opinión tienen acerca de la reflexión que hace Mafalda?

#### Anexo D. Situaciones

## SITUACIÓN 1

Carolina le contó a Paola un secreto y le hizo prometer que no se lo diría a nadie. Sin embargo, Paola al otro día, en el colegio, lo comentó con dos de sus compañeras y Carolina se dio cuenta.

- Cuando alguien rompe una promesa que te ha hecho ¿cómo te sientes?
- Por medio de la mímica, expresen ¿cómo resolverían el conflicto?

### SITUACIÓN 2

Felipe llegó tarde a clase porque la noche anterior estuvo con fiebre y su madre decidió dejarlo dormir un poco más, para observar su estado. Al llegar a clase su maestro lo reprende y sin darle oportunidad de explicarse le dice que debe quedarse a la hora de recreo para recuperar lo visto en esa hora.

- o si fueras Felipe, ¿cómo te sentirías?
- Por medio de la mímica, expresen ¿cómo resolverían el conflicto?

### SITUACIÓN 3

Ayer para ir a la reunión de cumpleaños de Silvia te pusiste un saco de tu hermano(a) mayor, sin su permiso. En uno de los juegos el saco se te rompió y te sientes muy mal porque éste es el saco preferido de tu hermano(a).

- o ¿cómo reaccionaría tu hermano(a) al darse cuenta de lo sucedido?
- Por medio de la mímica, expresen ¿cómo resolverían el conflicto?